Universidad Amazónica de Pando

Unidad de Postgrado

Maestría en Planificación Educativa

TESIS DE POSTGRADO

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS EN LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

Maestrante: Dr. Antonio José Arano Escobar

Tutor: Dr. Phd Raúl Eid Ayala

La Paz – Bolivia

2013

Dedicatoria

A mis padres Victor José Arano E. y Genoveva Escobar de Arano quienes siempre me apoyaron incondicionalmente.

A mis hermanos Mabel Ericka y Victor Hugo quienes me alentaron a culminar mi trabajo.

Agradecimientos

A la Universidad Amazónica de Pando por la oportunidad de cualificarme.

A la Universidad Pública de El Alto por abrirme sus puertas.

CONTENIDO

Dedicatoria…….. i
Agradecimiento…….. ii
INTRODUCCIÓN 1
CAPITULO I
EL PROBLEMA 3
1.1. Planteamiento del problema 3
1.2. Formulación del Problema 6
1.3. Preguntas de la Investigación 6
1.4. Objetivos de Investigación 6
1.4.1.Objetivo General 6
1.4.2.Objetivos Específicos 6
1.5. Justificación 7
1.5.1.Originalidad. 7
1.5.2. Relevancia 7
1.5.3.Interés 7
1.5.4. Factibilidad. 8
1.5.5. Pedagógica 8
1.6. Delimitación de la Investigación 8

CAPITULO II
MARCO TEÓRICO 10
2. Fundamentos Teóricos 10
2.1. Fundamento Teórico General 10
2.2. Fundamento Teórico Específico 11
2.2.1. Educación 11
2.2.2. Enseñanza 12
2.2.3. Aprendizaje 12

2.2.4. Didáctica 13
2.2.5. Evaluación..... 13
2.2.5.1. Definiciones de evaluación 16
2.2.5.2. Finalidad de la evaluación……. 17
2.2.5.3. Propósito de la Evaluación..... 18
2.2.5.5. Características de la evaluación 18
2.2.5.6. Tipos de evaluación 20
2.2.5.7. Modalidades de evaluación..... 20
2.2.5.8. Aspectos a evaluar..... 24
2.2.5.9. Que, cuando, como evaluar y quienes evalúan 24
2.2.6. Definición de la evaluación del aprendizaje 25
2.2.6.1. Clases de evaluación del aprendizaje..... 26
2.2.6.2. Recursos para la evaluación de los aprendizajes 29
2.2.6.3. Evaluación en relación al proceso Enseñanza Aprendizajes 30
2.2.6.4. Evaluación grupal..... 31
2.2.6.5. La autoevaluación del aprendizaje..... 31
2.2.6.5.1. Definiciones de autoevaluación..... 32
2.2.6.5.2 Objetivo de la autoevaluación 33
2.2.6.5.3. La autoevaluación como proceso de construcción..... 33
2.2.6.5.3. Aspectos a tomar en cuenta en la autoevaluación..... 34
2.2.7. Coevaluación del aprendizaje 35
2.2.7.1. Definiciones de Coevaluación..... 35
2.2.7.2. Procedimientos de la coevaluación..... 38
2.2.7.3. Que se logra con la coevaluación 39
2.2.7.4. En qué momento se lleva a cabo la coevaluación 40
2.2.8. Heteroevaluación del aprendizaje..... 41
2.2.8.1. Definiciones de heteroevaluación 42
2.2.8.2. Quienes realizan la heteroevaluación 45
2.2.9. Evaluación por competencias 45
2.3. Competencia 46

2.3.1. Definición 47
2.3.2. La evaluación por competencias 47
2.3.3. Principios de la evaluación por competencias 48
2.3.4. Características de la evaluación por competencias 48
2.3.5. Tipos de evaluación por competencias 49
2.3.6. La autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de los …… aprendizajes por competencias. 50
2.3.7. Cómo se articulan los procesos de evaluación por competencias ..... con las estrategias didácticas 51
2.3.8. Estrategias del proceso de evaluación por competencias 51
2.3.9. Evaluación de los aprendizajes por competencias 52
2.3.10.Técnicas para la evaluación de los aprendizajes por competencias .. 54
2.3.11.Instrumentos para la evaluación de aprendizajes por competencias. 55
2.3.12.Matrices de Evaluación por competencia…….…… 56
2.3.13. Matriz de evaluación…….…… 58
2.4. Base legal 60
2.4.1. Constitución política del estado 60
2.4.2 Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez sobre la Educación 60
2.4.2.1 Capitulo II Fines y objetivos 61
2.4.2.2 Artículo 14.- (Interacción con la Sociedad) 62
2.5. Marco Institucional 63
2.5.1. Antecedentes 63
2.5.2. Descripción de la carrera de odontología 65
2.5.3. Misión de la carrera de odontología 65
2.5.4. Visión de la carrera de odontología 66
2.5.5. Objetivos 66
2.5.5.1. Objetivo del plan curricular 66
2.5.5.2. Objetivo de la carrera de odontología 66
2.5.5.3. Objetivos específicos de la carrera 66
2.5.6. Perfil ocupacional 67

2.5.7. Perfil del aspirante 67
2.5.8. Competencias profesionales: 68
2.5.9. Disciplinas de la carrera de odontología 68
2.5.9.1. Disciplinas Básicas 68
2.5.9.2. Disciplinas - Pre-clínicas 68
2.5.9.3. Disciplinas – Clínicas; 69
2.6. Hipótesis 69
2.7. Variables 69
2.8. Operacionalizacion de las Variables 70

CAPITULO III
MARCO METODOLOGÍCO 72
3.1. Tipos y diseño de investigación 72
3.1.1 Métodos de Investigación 72
3.2. Población y muestra 73
3.2.1. Población 73
3.2.2. Muestreo 73
3.3. Técnicas e instrumentos de investigación 74
3.4. Procedimiento 75

CAPITULO IV
TRABAJO DE CAMPO 76
4.1. Cuestionario para diagnóstico docentes 76
4.2. Cuestionario para diagnóstico estudiantes 87
4.3 Conclusión Parcial 101

CAPITULO V
DESARROLLO DE LA TESIS 102
5.1. Desarrollo de los objetivos específicos 102

CAPITULO VI

PROPUESTA 104
6.1 Procedimientos de la evaluación p ı ompetencias 104
6.2 Principios de la evaluación por competencias 105
6.3 Características 105
6.4 Tipos de evaluación por competencias 106
6.4.1 Evaluación de diagnostico 106
6.4.2 Evaluación continua 106
6.4.3 Evaluación de promoción 106
6.5 Planificación de la matriz de evaluación por competencias 106
6.6 Modelo de matriz de evaluación por competencias 107
6.7 Optimización del modelo de matriz EJEMPLIFICADO: 1101
6.8 Validación de la propuesta 114
6.8.1 Fortalezas o beneficios.- 114
6.9 Debilidades 115

CAPITULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 116
7.1. Conclusiones 116
7.2. Recomendaciones 117
BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA 118
ANEXOS 120

INDICE DE CUADROS

CUADRO Nº 1 (PARA DOCENTES)
¿Cree usted que es indispensable utilizar una nueva modalidad o técnica de evaluación a los estudiantes de la carrera de Odontología?..... 76

CUADRO Nº 2
¿Los actuales sistemas de evaluación que aplican son los más adecuados para lograr aprendizajes significativos de los estudiantes de la Carrera de Odontología? 77

CUADRO Nº 3
¿Cuando usted evalúa un determinado módulo considera la relación que debería existir en lo que es la evaluación teórico práctico? 78

CUADRO Nº 4
¿Usted cree que es necesario determinar una Matriz de evaluación por competencias para lograr un aprendizaje integral de los estudiantes de Odontología? 79

CUADRO Nº 5
¿Usted cree que una evaluación por competencias pueda determinar el conocimiento del ser, hacer, conocer de los estudiantes de Odontología?..... 81

CUADRO Nº 6
¿Considera usted adecuado que la evaluación debe ser integral, participativa y formativa de los estudiantes de la Carrera de Odontología?..... 82

CUADRO Nº 7
¿Considera usted que la evaluación por competencia puede fortalecer el sistema de evaluación de los estudiantes de la Carrera de Odontología?..... 83

CUADRO Nº 8

¿Considera usted que la evaluación por competencia puede constituirse en una dificultad para lograr aprendizajes significativos de los estudiantes de la carrera de Odontología?..... 84

CUADRO Nº 9

¿Usted cree que el manejo de dimensiones e indicadores le dificultarán la evaluación por competencias a los estudiantes de la Carrera de Odontología?..... 86

INDICE DE HISTOGRAMAS

HISTOGRAMA Nº 1 (PARA DOCENTES)
¿Cree usted que es indispensable utilizar una nueva modalidad o técnica de evaluación a los estudiantes de la carrera de Odontología?..... 76

HISTOGRAMA Nº 2
¿Los actuales sistemas de evaluación que aplican son los más adecuados para lograr aprendizajes significativos de los estudiantes de la Carrera de Odontología? …… 77

HISTOGRAMA Nº 3
¿Cuando usted evalúa un determinado módulo considera la relación que debería existir en lo que es la evaluación teórico práctico? …… 78

HISTOGRAMA Nº 4
¿Usted cree que es necesario determinar una Matriz de evaluación por competencias para lograr un aprendizaje integral de los estudiantes de Odontología? …… 80

HISTOGRAMA Nº 5
¿Usted cree que una evaluación por competencias pueda determinar el conocimiento del ser, hacer, conocer de los estudiantes de Odontología?..... 81

HISTOGRAMA Nº 6
¿Considera usted adecuado que la evaluación debe ser integral, participativa y formativa de los estudiantes de la Carrera de Odontología?..... 82

HISTOGRAMA Nº 7
¿Considera usted que la evaluación por competencia puede fortalecer el sistema de evaluación de los estudiantes de la Carrera de Odontología?..... 83

HISTOGRAMA Nº 8
¿Considera usted que la evaluación por competencia puede constituirse en una dificultad para lograr aprendizajes significativos de los estudiantes de la carrera de Odontología?..... 85

HISTOGRAMA Nº 9
¿Usted cree que el manejo de dimensiones e indicadores le dificultarán la evaluación por competencias a los estudiantes de la Carrera de Odontología?..... 86

INDICE DE CUADROS

CUADRO Nº 1 (PARA ESTUDIANTES)
¿Está de acuerdo usted con el actual sistema de evaluación que se aplican en la Carrera de Odontología?..... 87

CUADRO Nº 2
¿El actual sistema de evaluación que aplican los docentes de la Carrera de Odontología son los más adecuados para establecer el conocimiento de los estudiantes?..... 89

CUADRO Nº 3
¿Sabe usted el procedimiento que se sigue en la evaluación por competencias?..... 90

CUADRO Nº 4
¿Conoce usted las ventajas que puede ofrecer la evaluación por competencias en su proceso de formación en la Carrera de Odontología?.... 92

CUADRO Nº 5
¿Usted considera que la aplicación de la evaluación por competencias puede determinarle dificultades en su proceso de aprendizaje en la Carrera de Odontología?..... 93

CUADRO Nº 6
¿Será beneficioso la aplicación de la evaluación por competencias que permita lograr la interacción que debe existir entre la práctica y la teoría?.... 94

CUADRO Nº 7
¿Cree usted que los docentes bajo la premisa de ser dueños de la materia sigan empleando métodos y técnicas de evaluación tradicional que no beneficie a los estudiantes?..... 96

CUADRO Nº 8
¿Usted ha observado que durante las diferentes evaluaciones que le han realizado se ha considerado al ser, conocer, hacer de su proceso de conocimiento?..... 97

CUADRO Nº 9
¿Usted cree que se lograrán beneficios y aprendizajes significativos con la aplicación de la evaluación por competencias en la Carrera de Odontología?. 99

CUADRO Nº 10
¿Usted cree que sus docentes están capacitados para la aplicación de la modalidad de evaluación por competencias?..... 100

INDICE DE HISTOGRAMAS

HISTOGRAMA Nº 1 (PARA ESTUDIANTES)
¿Está de acuerdo usted con el actual sistema de evaluación que se aplican en la Carrera de Odontología?..... 88

HISTOGRAMA Nº 2
¿El actual sistema de evaluación que aplican los docentes de la Carrera de Odontología son los más adecuados para establecer el conocimiento de los estudiantes?..... 89

HISTOGRAMA Nº 3
¿Sabe usted el procedimiento que se sigue en la evaluación por competencias?..... 91

HISTOGRAMA Nº 4
¿Conoce usted las ventajas que puede ofrecer la evaluación por competencias en su proceso de formación en la Carrera de Odontología?.... 92

HISTOGRAMA Nº 5
¿Usted considera que la aplicación de la evaluación por competencias puede determinarle dificultades en su proceso de aprendizaje en la Carrera de Odontología?..... 93

HISTOGRAMA Nº 6
¿Será beneficioso la aplicación de la evaluación por competencias que permita lograr la interacción que debe existir entre la práctica y la teoría?.... 95

HISTOGRAMA Nº 7
¿Cree usted que los docentes bajo la premisa de ser dueños de la materia sigan empleando métodos y técnicas de evaluación tradicional que no beneficie a los estudiantes?..... 96

HISTOGRAMA Nº 8
¿Usted ha observado que durante las diferentes evaluaciones que le han realizado se ha considerado al ser, conocer, hacer de su proceso de conocimiento?..... 98

HISTOGRAMANº 9
¿Usted cree que se lograrán beneficios y aprendizajes significativos con la aplicación de la evaluación por competencias en la Carrera de Odontología?. 99

HISTOGRAMA CUADRO Nº 10
¿Usted cree que sus docentes están capacitados para la aplicación de la modalidad de evaluación por competencias?..... 100

INTRODUCCIÓN

La evaluación del aprendizaje es una práctica de suma importancia en el ámbito educativo a la que, sin embargo, se le ha dado poco espacio en la reflexión de los estudiosos de este tema en Bolivia, específicamente en la educación superior, si bien existen investigaciones simplemente dan a conocer el estado de las mismas, y las propuestas son muy pocas. La Investigación Educativa por otro lado señala muchos trabajos realizados sobre este aspecto de la evaluación educativa en instituciones de educación regular. Observando los estudios exhaustivos que hablan de evaluación del aprendizaje en los diferentes niveles educativos, esta investigación pretende ser un aporte científico que contribuya un referente en el área de las ciencias de la salud.

Lo que se pretende con la investigación es marcar un referente en la carrera de Odontología de la UPEA, específicamente en las áreas de Pre-clínicas, ya que en esta etapa los estudiantes inician las actividades prácticas, es decir salen de dos años de intensa formación teórica, en esta etapa los estudiantes se introducen a aplicar la teoría, es decir, tienen que desarrollar praxis pedagógica.

Descripción del trabajo de la tesis

Este trabajo de investigación radica en la necesidad de desarrollar y de obtener evidencias de validez de los instrumentos de evaluación basados en el enfoque por competencias. Indicar que la calidad en el proceso de formación profesional es trascendental, considerando que de ello dependerá que el mercado laboral absorba o no al cúmulo de profesionales que día a día egresan de las Universidades. En este caso, la UPEA, como una de las universidades públicas más joven del país, que *s*i bien existen materias o asignaturas teóricas, también existen las prácticas, y son estas las que requieren de mayor atención, por ello que se requiere de innovación por lo

que es indispensable el resolver la problemática que existe en la evaluación de los aprendizajes, porque la evaluación por competencias puede ser una posible alternativa para la Carrera de Odontología.

Para la presente investigación se considera el enfoque cuali-cuantitativo ya que éste "…usa la recolección de datos para probar hipótesis con base a la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías". (Hernández y otros, 2006: 5).por lo cual, en la presente investigación, se elaborará el cuestionario de *"evaluación por competencias"* con preguntas de doble alternativa con la finalidad de obtener, de manera sistemática y ordenada información sobre las variables que intervienen en una investigación o muestra determinada. De la misma forma se realizará el análisis de contenidos para la parte cualitativa de los resultados obtenidos por medio de las técnicas e instrumentos validado, una vez realizado este análisis, se presentará una matriz de evaluación por competencias para la Carrera de Odontología.

CAPITULO I
EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

A partir de la década de los noventa en varios países comenzó una tendencia mundial de reformar los planes de estudio bajo el enfoque por competencias, inicialmente en educación primaria, secundaria y superior, en Bolivia la Ley de Reforma Educativa 1565, impulso este proceso. Actualmente se impone una educación comunitaria y los objetivos holísticos con la nueva ley de educación n° 070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, pero, en las instituciones de educación superior, algunas carreras, aun pretenden mantener la teoría basada en competencias.

La tendencia de implementar el enfoque por competencias consiste en cambiar los modelos educativos, los planes y los programas de estudio bajo el enfoque por competencias (Alarcon, J. 2005: 110). En la actualidad esto implica una nueva modalidad de enseñanza y de estructura curricular. Por tanto, la evaluación basada en competencias debe ser coherente con las competencias laborales de los futuros profesionales.

De esta manera, se hace necesario diseñar instrumentos de evaluación por competencias para aquellas materias, asignaturas o talleres que estén relacionadas con la práctica “que incluyan los aspectos centrales de la teoría de enseñanza que la institución privilegie, en este caso la evaluación por competencias, de lo contrario, la información resultante sería incompleta y el instrumento sería subutilizado” (López, V, 2009:87).

Una reflexión sobre las implicaciones del paradigma detrás de esta reforma y la teoría que incluye es necesaria dentro de las instituciones.

Tal es el caso de la *Carrera de Odontología* de la *Universidad Pública de El Alto,* esto enfocado a las *Disciplinas Pre-clínicas* que requieren un mayor seguimiento y control de sus contenidos, Esto para planificar, implementar, evaluar y retroalimentar los procesos educativos con el rigor metodológico del enfoque teórico y no caer en el peligro de adoptar solamente un discurso aparente. En el ámbito educativo existe una controversia sobre este enfoque de enseñanza, donde se discute desde la práctica que cada docente es dueño de su materia o asignatura y a él le corresponde desarrollar un proceso de evaluación que garantice el aprendizaje de sus estudiantes.

Si bien es cierto que la UPEA cuenta con gran participación de los estudiantes en la gestión administrativa y académica por el voto universal, los docentes imponen un ejercicio académico que trate de responder a las exigencias de la sociedad para que garantice la formación de los estudiantes. Pero muchas veces la presión de los estudiantes incide en la labor docente.

Por lo expuesto anteriormente, la problemática principal de este trabajo de investigación radica en la necesidad de diseñar y de obtener evidencias de validez de los instrumentos de evaluación basados en el enfoque por competencias. Así, el problema está centrado en diseñar un cuestionario dirigido a estudiantes para conocer su opinión sobre la evaluación de sus aprendizajes y el desempeño sustentado en el enfoque por competencias: *Ser, Saber y Hacer*.

La importancia fundamental del desarrollo de una matriz de evaluación por competencias, con base en la opinión de los alumnos y sustentado en el enfoque por competencias, se debe a que, los planes de estudio de la universidad y específicamente de la Carrera de Odontología estén diseñados en coherencia a las competencias laborales y perfil profesional.

En cuanto a la evaluación en educación, ésta consiste en prácticas evaluativas pensadas, racionalizadas e instrumentadas que se

institucionalizan para fines de control social y toma de decisiones; además, retroalimentan la práctica educativa. Por lo tanto, la evaluación de las prácticas educativas supone discernir, reconocer, diferenciar, distinguir, juzgar y apreciar. La evaluación designa un dispositivo institucionalizado, instrumentado, tan racional como sea posible, que puede llegar a generar nuevos conocimientos científicos (Castillo, S y cabrerizo, J. 2010:60).

El caso de la carrera de odontología, se estructura en tres niveles, Disciplinas Básicas, *Disciplinas Pre-Clínicas* y Disciplinas Clínicas, estas estructuradas en los cinco años de estudio. La evaluación dentro de cada asignatura es en función a la asistencia, evaluaciones parciales y evaluación final, haciendo de lo más convencional la calificación de notas, la problemática se ve en las disciplinas Clínicas, porque los estudiantes tienen problemas en este nivel porque los aprendizajes de las disciplinas pre-clínicas, no han sido muy significativos, lo que ocasiona en las disciplinas clínicas, existan vacíos en los conocimientos de los estudiantes, que se tenga que repetir contenidos de las disciplinas pre-clínicas, y en otro casos no se desarrollan todos los contenidos establecidos.

Por ello, mejorar los aprendizajes de los estudiantes en la disciplina pre-clínicas, y sobre todo garantizar estos aprendizajes a través de una evaluación por competencias, puede ser una alternativa o solución a esta problemática.

Si bien existe la carrera de odontología en universidades públicas y privadas cada una responde a una filosofía institucional, además, de que cada universidad tiene un modelo pedagógico, educativo, curricular y de evaluación distinto a otros, y la Carrera de Odontología se caracteriza por la estructura curricular, ya que se estructura en disciplinas básicas, pre-clínicas y clínicas.

Por ello la investigación tiene como objeto de estudio a la evaluación por competencias en la Carrera de Odontología, es por ello que se formula la siguiente interrogante.

1.2 Formulación del Problema

¿Cuál será la matriz que se aplica en la evaluación por competencias que permita fortalecer la evaluación integral, participativa y formativa de los estudiantes de la Carrera de Odontología de la Universidad Pública de El Alto?

1.3 Preguntas de la Investigación

- ¿Qué procesos teórico-prácticos se aplica en la evaluación basada en competencias en las Carrera de Odontología de la UPEA?
- ¿Qué sistema de evaluación se aplica en la Carrera de Odontología de la UPEA?
- ¿Cuáles son las falencias de evaluación que se aplican en la Carrera de Odontología?

1.4. Objetivos de Investigación

1.4.1. Objetivo General

Proponer la aplicación de una matriz de evaluación por competencias que permita fortalecer la evaluación integral, participativa y formativa de los estudiantes de la Carrea de Odontología de la Universidad Pública de El Alto.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Describir los procesos teórico-prácticos sobre la evaluación basada en competencias en la Carrera de Odontología.

- Analizar el sistema de evaluación que se aplica en la Carrera de Odontología.

- Identificar las falencias de evaluación que se aplica en la Carrera de Odontología.

1.5. Justificación

1.5.1. Originalidad.

Si bien, otras investigaciones, estudios y experiencias sobre evaluación por competencias han demostrado eficacia en las áreas de ciencias sociales como postgrados y carreras de pre-grado, pues no se observa, o se conoce sobre esta propuesta, ya que sería un buen referente para la que el área de salud especificando Odontología adopte esta modalidad de evaluación a sus estudiantes y relacionen con las competencias.

1.5.2. Relevancia

El caso de la carrera de odontología, se estructura en tres niveles, Disciplinas Básicas, *Disciplinas Pre-Clínicas* y Disciplinas Clínicas, estas estructuradas en los cinco años de estudio, la problemática se ve en las disciplinas Clínicas, porque los estudiantes tienen problemas en este nivel ya que los aprendizajes de las disciplinas pre-clínicas, no han sido muy significativos, lo que ocasiona en las disciplinas clínicas, existan vacíos en los conocimientos de los estudiantes. A partir de lo expuesto repercute la importancia de poner énfasis en la situación de la calidad en la formación profesional de los estudiantes de Odontología.

1.5.3. Interés

Porque se plantea un desafío, el integrar una evaluación por competencias a la carrera de odontología de la UPEA.

La falta de interés teórico-práctica de la carrera de odontología de la UPEA, por el tema y el consiguiente poco espacio dedicado a su análisis en esta institución ha llevado desarrollar esta prácticas evaluativas por competencias, con el propósito de mejorar la calidad educativa dentro de la carrera, y generar en los estudiantes competencias dentro de su formación y preparación al campo laboral.

1.5.4. Factibilidad.

Se puede aplicar, o realizar la tesis porque hay disponibilidad, y accesibilidad de parte de estudiantes y docentes, mediante el empleo de una metodología de carácter descriptivo, con carácter propositiva. En esa misma línea, por tratarse de la "calidad" de la formación profesional se consideraron también las condiciones del ambiente, las herramientas y el equipamiento con el que cuenta dicha Carrera.

1.5.5. Pedagógica

La presente investigación se justifica teóricamente, por la construcción de teorías y enfoques de la aplicación de la evaluación por competencias en la Carrera de Odontología de la Universidad Pública del Alto, porque en el transcurso de la investigación se estructurará un marco teórico, referencial, institucional y contextual que respalde el proceso de la investigación.

Su *justificación metodológica* sustenta al tipo de investigación en este caso "descriptivo-propositivo", con un enfoque cuantitativo para guiar el proceso de investigación en todas sus etapas.

1.6. Delimitación de la Investigación

Está delimitada en la Universidad Pública del Alto, específicamente en la Carrera de Odontología, por lo cual, la presente investigación considera el enfoque cuali-cuantitativo ya que, se aplicará una entrevista a los docentes y

se elaborará un cuestionario de *“evaluación por competencias”* con preguntas de doble alternativa con la finalidad de obtener, de manera sistemática y ordenada información sobre las variables que intervienen en una investigación o muestra determinada.

CAPITULO II
MARCO TEÓRICO

2. Fundamentos Teóricos

2.1. Fundamento Teórico General.

En el presente trabajo de investigación está fundamentado por la teoría del aprendizaje de la evaluación que indica que no puede comenzarse ningún proceso de enseñanza que apunte a un aprendizaje significativo sin conocer previamente en forma explícita el contexto, el nivel de conocimientos, habilidades, actitudes y valores de los estudiantes con quienes vamos a compartir la tarea educativa, en este sentido la evaluación de los aprendizajes es un proceso permanente de información y reflexión sobre el proceso de producción de los aprendizajes y requiere para su ejecución la recolección, selección, interpretación y valoración de los aprendizajes

La evaluación del aprendizaje, es un proceso que intenta cambiar la conducta de los estudiantes, estos cambios constituyen los objetivos de la educación, si bien estos cambios incluyen el dominio del contenido “saber qué” y cuándo este dominio se logra en conexión con un tema, también influyen en las reacciones de los estudiantes con respecto a ese contenido, tales como la forma de pensamiento o la capacidad de “saber cómo”.

Se puede mencionar entonces que aquí la evaluación se considera, como el proceso para determinar en qué consisten los cambios de conducta de los estudiantes y de estimularlos en relación con los valores representados en los objetivos de la educación, donde la conducta humana es multidimensional, para alcanzar dichos propósitos.

Por lo tanto la evaluación promueve la motivación en los estudiantes, la misma debe servir para el progreso de los mismos, en ese sentido es

importante no realizar comparaciones entre estudiantes con aquellos que han tenido mayor éxito en su captación cognitiva.

2.2. Fundamento Teórico Específico

2.2.1 Educación.

Según López (2009:48), la educación es una actividad resultante de una familia de actividades, que permiten determinar criterios que culminan en el mejoramiento de la persona, facilitando su forma de vida.

La educación abarca muchos conceptos tales como: aprendizaje, conocimiento, comprensión, enseñanza, evaluación, entre otros.

En la sociedad actual el campo de la educación se ha visto ampliado, ya que además del tradicional conocimiento ahora es necesario formar y desarrollar capacidades, habilidades, actividades y valores que permitan formar seres humanos para enfrentar la vida de mejor forma. Se recuerda que la educación tradicional no entra en el criterio mencionado con antelación, se encamina sólo al acopio de información mediante una gran actividad de la memorización, formando seres mecanizados sin criterio propio.

La educación moderna pretende, además de formar personas bien informadas, lograr en ellos una profunda motivación, con principios de reflexión, adaptables a los cambios sociales, provistos de sentido crítico y capaz de analizar sus problemas, con creatividad suficiente para la búsqueda de soluciones y la construcción de su propio aprendizaje.

Es importante comprender que la educación se realiza mediante la comunicación constante de docente y discente, además ésta debe ser permanente y constante para evitar la obsolescencia profesional.

2.2.2. Enseñanza

La enseñanza puede considerarse como los procesos que facilitan la transformación permanente del pensamiento, las actividades y el comportamiento de los individuos, provocando el contraste de sus adquisiciones más o menos espontáneas en su vida cotidiana con las proposiciones de las disciplinas científicas, artísticas y especulativas.

Toda enseñanza debe centrarse en el estudiante, por lo cual es importante conocer los programas y contenidos de los mismos, para que el maestro considerando al alumno determine los métodos y prácticas para lograr la transmisión del saber, propiciando la adquisición de conocimientos prácticos que le permitan competir, comunicarse, ser creativo, critico, trabajar en equipo y en contextos multiculturales.

2.2.3. Aprendizaje

Para López (2009:60), el aprendizaje es un proceso de adaptación biológica, psicológica y social, que el organismo no recibe directamente por medio de la herencia. No es un proceso exclusivo del hombre, hasta los animales poseen cierto tipo de aprendizaje que le permite adecuarse al medio.

En la escuela formal, el aprendizaje se realiza mediante sistemas creadores de manera de ensamblaje de partes planeadas en una totalidad para la consecución de propósitos específicos, aunque también es una modificación de las disposiciones que prevalecen durante cierto tiempo y que no son atribuibles a los procesos del conocimiento.

El aprendizaje se observa con el cambio de la conducta que facilita ciertas actividades, además existen otro tipo de modificaciones que pueden ser disposiciones denominadas “actitudes”, “interés” o “valores”, que influyen para que se pueda realizar el aprendizaje apropiadamente.

Los cambios deben de permanecer y no ser fugaces, hay que reconocer que los sentidos son los receptores de los estímulos que produce el aprendizaje apropiadamente, es por eso que el intercambio de comunicación entre los sujetos y el entorno físico, sociocultural en donde se establecen las relaciones concretas, influyen en la producción de fenómenos específicos que modifican al sujeto.

2.2.4. Didáctica

La pedagogía es la ciencia de la educación en sentido amplio, pues abarca todos los aspectos del hecho educativo. Una de sus ramas es la didáctica, la cual tiene por objeto de estudio los procesos de enseñanza y aprendizaje.

"La didáctica es la disciplina pedagógica de carácter práctico normativo que tiene por objeto específico, la técnica de la enseñanza esto es la técnica de incentivar y orientar eficazmente a los alumnos a su aprendizaje".

Por supuesto que la didáctica como ciencia independiente no es sólo técnica sino que incluye también los necesarios fundamentos teóricos en la que se apoya. La teoría y la práctica se complementan para lograr mayor eficacia en la enseñanza y mejor ajuste a las realidades humanas sociales tanto en el alumno como en el maestro.

Los principios didácticos, son normas que regulan la actividad del profesor y de los estudiantes, permitiendo realizar una enseñanza de manera efectiva. Aplicable a cualquier nivel y tipo de enseñanza.

2.2.5. Evaluación

La evaluación empleada como criterio de medida de conocimientos a través de exámenes sigue arraigada en la Educación Superior como hace siglos, este hecho refleja un estancamiento en el concepto, funciones y alcances de la evaluación, a pesar del progresivo surgimiento a nivel mundial donde la

definen a la evaluación como un proceso para obtener la información necesaria en la toma de decisiones.

Las nuevas concepciones destacan la función diagnóstica y formativa de la evaluación para formar personas integrales con valores, habilidades de trabajo sea individual o en equipo con conocimientos específicos, autónomos, para lograr la eficiencia y eficacia en el sistema educativo.

El carácter polisémico del término evaluación, su variedad de significados en situaciones sociales, utilizando para ello definiciones convergentes, divergentes y complementarias, mediante las cuales es posible ajustar progresivamente como ayuda pedagógica a las características y necesidades de los estudiantes e instituciones educativas y de esta manera determinar si se han cumplido y/o hasta qué punto se cumplieron las intenciones del proceso educativo.

La evaluación es un proceso dinámico, y sistemático enfocado hacia los cambios de las conductas y rendimientos, mediante el cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos en cada contenido, se dice que es dinámico porque se encuentra en constante cambio ya que se presenta de distintas formas, también se dice que es sistemático porque se basa en un conjunto de reglas o principios sobre una materia relacionada entre sí, además de que contribuye al logro de determinados objetivos.

La evaluación en la educación consiste en llevar a cabo juicios de valor acerca del avance y progreso de cada estudiante, estimar los conocimientos, aptitudes y rendimiento de cada uno de ellos, además de detectar debilidades que deben ser solucionadas por parte de los docentes, esto nos permite conocer el proceso de aprendizaje de cada estudiante para identificar sus necesidades y problemas de aprendizaje individual y poner en evidencia los puntos fuertes y débiles de los estudiantes, de modo que éstos junto con

sus docentes puedan sacar conclusiones para incrementar su competencia y obtener resultados óptimos.

El uso de la evaluación nos permite generar cambios cognitivos y valorativos en el estudiante, ya que mediante este proceso, el estudiante pueda realizar una autoevaluación y detectar cuáles son sus debilidades para que posteriormente trate de encontrar una solución y lograr un avance en su proceso de aprendizaje, además puede detectar sus fortalezas para lograr desarrollarlas al máximo.

Lo que se busca con la evaluación es hacer un análisis profundo para detectar las fortalezas y debilidades de cada estudiante; es decir se evalúa para hacer las cosas mejor en el campo educativo, es por esta razón que la evaluación es considerado como un instrumento de máxima utilidad para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, ya que los resultados pueden motivarlos para seguir sobresaliendo, o por el contrario puede bajarles la autoestima, dependiendo también la actitud que tome el docente en relación con el estudiante.

La evaluación se vale de instrumentos que lo constituyen en parámetros de referencia para determinar los progresos y dificultades de los estudiantes, dichos criterios se constituyen en una unidad de recopilación, registro, análisis y comunicación del proceso evaluativo.

El hecho de evaluar no solamente es el examen de forma escrita, sino a todas aquellas estrategias que permitan analizar el desempeño del estudiante a través de ejercicios de interrogación o simplemente la observación como un instrumento de evaluación, por lo tanto la evaluación, se constituye en una de las categorías didácticas que mayor atención que se requiere dentro de cualquier proyecto educativo, no tenerla en cuenta, significa un grave error para la formación de los nuevos profesionales.

La evaluación no es el de asignar una calificación numérica, como muchos creen, el propósito es reconocer las fortalezas y debilidades que tiene cada estudiante para ayudarlo a sobresalir, para ello no solo se debe de evaluar los conocimientos teóricos, sino también las habilidades, aptitudes y valores que la persona, institución o programa posee.

Por lo tanto el proceso de evaluación busca valorar las características de un producto o servicio, de una situación o fenómeno, así como el desempeño de una persona, es por ello que la evaluación es constante y permanente en todos los que hacerse de la vida.

2.2.5.1. Definiciones de evaluación

La evaluación es un "proceso de análisis estructurado y reflexivo, que permite comprender la naturaleza del objeto de estudio y emitir juicios de valor sobre el mismo, proporcionando información para ayudar a mejorar y/o ajustar la acción educativa. (*Solana, Fernando 1981:25)*

“La evaluación se puede definir como el conjunto de operaciones que tiene por objeto determinar y valorar los logros alcanzados por los estudiantes en el proceso de enseñanza- aprendizaje, con respecto a los objetivos planteados en los programas de estudio.” (Rojas Sepúlveda 2012:8)

“La Evaluación de la educación superior es un proceso continuo, integral y participativo que permite identificar una problemática, analizarla y explicarla mediante información relevante y que como resultado proporcionara juicios de valor para la toma de decisiones” (Cossio Carlos 1986:70)

La evaluación es un proceso sistemático de recolección y análisis de la información, destinado a describir la realidad y emitir juicios de valor sobre su adecuación a un patrón o criterio de referencia establecido como base para la toma de decisiones (Alvarez De Zayas,1990:23)

La evaluación es un proceso de carácter cualitativo que pretende obtener una visión integral de la práctica educativa, de carácter permanente, dirigido no solamente a registrar los logros parciales o finales, sino a obtener información acerca de cómo se han desarrollado las acciones educativas, los logros y dificultades, con vista a rectificar acciones, proponer modificaciones, e implementar las nuevas acciones a realizar (Díaz Barriga F1999:66).

"Se entiende por evaluación al proceso de recopilación de información que analizada e interpretada a la luz de un marco referencial posibilite la emisión de juicios de valor sobre la calidad de los insumos, procesos, productos académicos que conduzcan a la toma de que transforman la realidad y la mejoran estatal" (Tezanos Pinto De Cortés, Justy 1997:56)

Por lo tanto la evaluación es un proceso de análisis e interpretación de información que permite reflexionar sobre los diferentes factores que intervienen en los procesos de enseñanza - aprendizaje, investigación científica, tecnológica y la interacción social, que a la luz de un marco referencial proporciona juicios de valor que permiten la toma decisiones.

2.2.5.2. Finalidad de la evaluación

El sistema de evaluación tiene por finalidad contribuir a mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, por tanto debe darse antes, durante y después del proceso educativo, permitiendo la regulación de la interacción entre el docente y el estudiante para detectar las dificultades que se van presentando, averiguar las causas y actuar oportunamente sin esperar que el proceso concluya; por tanto la evaluación es de naturaleza formativa.

2.2.5.3 Propósito de la Evaluación

El propósito de la evaluación, principalmente, es recopilar evidencias acerca de cómo los estudiantes procesan y completan tareas de un tema en particular, así como identificar cuál es su nivel de conocimiento, sus habilidades y sus aptitudes que ha desarrollado a lo largo de la clase, entre estos propósitos podemos señalar los siguientes:

- Determinar las fortalezas del estudiante evaluado
- Determinar debilidades del estudiante evaluado.
- Precisar las capacidades y destrezas del estudiante.
- Identificar aptitudes de los estudiantes
- Identificar y corroborar la presencia de algunas habilidades sobresalientes.
- Identificar las necesidades educativas especiales.
- Obtener la información necesaria para determinar los apoyos específicos que requiere el estudiante.
- Identificar el grado cooperación de los estudiantes.

2.2.5.5. Características de la evaluación

- **La evaluación es un proceso integral y comprensivo**

  Significa que debe abarcar todas las variables del ámbito educativo, sujeto a la evaluación, podrá utilizarse cualquier tipo de técnicas e instrumentos para la recolección de información pertinente en concordancia con la planificación, la misma que contribuirá a cualificar el juicio de valor emitido acerca de él.

- **La evaluación es directa.**

  Puesto que las variables, en el campo de la educación, sólo pueden ser mensurables y valoradas en sus manifestaciones observables.

- **La evaluación debe responder a un proceso científico.**

  Porque permite realizar una selección, diseño y aplicación de los instrumentos, como la metodología empleada para la recolección, procesamiento y análisis de la información obtenida, así como también en la interpretación de los resultados, siguiendo un proceso sistemático y secuencial para lograr los objetivos trazados.

- **La evaluación es un proceso referencial.**

  Porque toda acción valorativa tiene como finalidad esencial relacionar los logros obtenidos con las metas u objetivos propuestos por una institución o un programa educativo.

- **La evaluación es un proceso continuo.**

  Significa que, integrada a los procesos de cada ámbito evaluado, forma parte intrínseca de la dinámica de ese ámbito, esta característica otorga a la evaluación una dimensión formativa o retro alimentadora, aportando a modificar aquellos factores o aspectos que sean susceptibles de mejora.

- **La evaluación debe ser un proceso participativo y cooperativo.**

  Entendiendo que en este proceso participan todas las que intervienen en el proceso educativo para alcanzar las metas trazadas, es decir el docente, estudiante y el entorno social.

2.2.5.6. Tipos de evaluación

- **Evaluación externa**

  Es el proceso de verificación, análisis y valoración que se realiza a un programa o a una institución educativa, a cargo de una entidad evaluadora que cuente con autorización emitida por el órgano rector correspondiente, la evaluación externa permite constatar la veracidad de los resultados de la autoevaluación que ha sido realizada por la propia institución educativa o programa.

- **Evaluación interna**

  Las Evaluaciones Internas son aquéllas realizadas por las personas que participan directamente del proceso, para verificar su aprendizaje y/o desempeño profesional.

2.2.5.7. Modalidades de evaluación

Son muchos y de muy distinta índole las modalidades de evaluación, motivo por el cual esta actividad se constituye en compleja, por ello se determina los siguientes:

- **Según su Intencionalidad**

  - ✓ **Intencionalidad Diagnóstica**:

    Es Explorar, verificar los conocimientos previos, actitudes, expectativas de los estudiantes al momento de iniciar una experiencia educativa.

- ✓ **Intencionalidad Formativa**:

  Es disponer de evidencias que permitan detectar los logros, avances, dificultades en proceso de aprendizaje para retroalimentar y tener mayores posibilidades de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

- **<u>Según el Momento</u>**

  - ✓ **Inicial**

    Se efectúa al inicio de una actividad educativa y posibilita el conocimiento de la situación de partida, ésta evaluación es importante para decidir sobre el punto de partida y también para establecer más adelante, los verdaderos logros y progresos de los estudiantes.

  - ✓ **Procesual**

    Si el enjuiciamiento o valoración que se realiza sobre la base de un proceso continuo y sistemático del funcionamiento y progreso de lo que se va a juzgar, es decir el aprendizaje de los estudiantes en un periodo determinado.

  - ✓ **Final**

    Esta evaluación se realiza para determinar los aprendizajes al término del periodo o conclusión de una unidad temática que se tiene previsto desarrollar, con el cual los estudiantes deberán lograr determinados objetivos trazados

- ✓ **Diferida**

  Se efectúa transcurrido algún tiempo desde que finalizó la experiencia educativa; se realiza cuando se necesita conocer la permanencia de aprendizajes o transferencia de los mismos a otro momento o ambiente.

- **<u>Según el Agente Evaluador</u>**

  Hay **Evaluaciones Internas** que son realizadas por las personas que participan directamente de la experiencia educativa y la **Evaluaciones Externas**, son personas que no pertenecen al centro educacional, quienes preparan y desarrollan la evaluación.

✓ **Internas**

- **Autoevaluación**,

  Proceso de evaluación desarrollado por la propia persona o institución a evaluarse; la autoevaluación requiere una considerable cuota de responsabilidad y honestidad para emitir dicho juicio de valor, es decir que en esta evaluación la persona se constituye en juez y parte.

  La autoevaluación más genuina sería aquella en que el estudiante determina qué aprendizaje desea valorar en sí mismo, cómo hacerlo y lleva a cabo las acciones necesarias para su corrección.

- **Heteroevaluación,**

  Es la valoración que realiza el tutor, docente o maestro al estudiante, inclusive puede ser entre estudiantes, sobre la apropiación, comprensión e integración de conocimientos a su estructura cognitiva y debe evidenciarse en el desarrollo de las diferentes actividades de aprendizaje propuestas para la unidad de estudio correspondiente.

- **Coevaluación,**

  Implica una situación evaluadora en la cual los estudiantes o grupos de trabajo intercambian alternativamente su papel de evaluadores y evaluados Ej. (docente-estudiante, estudiante-estudiante, grupos de trabajo con otros grupos de trabajo.

✓ **Externas**

Es el proceso de verificación, análisis y valoración que se realiza a un programa o a una institución educativa, a cargo de una entidad evaluadora que cuente con autorización emitida por el órgano rector correspondiente.

- **<u>Según la Extensión del Aprendizaje</u>**

  Según la extensión del aprendizaje, se puede hablar de **Evaluación Global**, que se caracteriza por abarcar la totalidad de las capacidades expresadas en los objetivos generales y de unidad.

  En contraposición, la **Evaluación Parcial**, focaliza parte de los aprendizajes que se espera que logren los alumnos.

- **<u>Según el Estándar de Comparación</u>**

  ✓ **Normativa**

  Es en la cual se dispone de algún grupo de comparación previamente establecido, a partir del cual se definen los estándares o normas con los que se comparan los resultados obtenidos por cada uno de los estudiantes de un curso, cuando se aplica un procedimiento para detectar los aprendizajes previstos para una unidad.

- ✓ **Criterial**

  Cuando se establece previamente el estándar o patrón deseado y se juzga el aprendizaje del estudiante, cuando las respuestas que se han dado logran alcanzar o superar el estándar o patrón establecido, este análisis es independiente de los resultados alcanzados por los demás estudiantes.

2.2.5.8. Aspectos a evaluar.

Se evalúa los aprendizajes, que es un componente del proceso educativo, a través del cual se observa, recoge y analiza información significativa, respecto a las posibilidades, necesidades y logros de los estudiantes, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para lograr aprendizajes significativos.

2.2.5.9. Que, cuando, como evaluar y quienes evalúan

- **Que evaluar,** el grado de conocimiento obtenido, los progresos obtenidos, las dificultades, bloqueos, etc. durante el proceso enseñanza - aprendizaje.
- **Cuando evaluar,** se refiere a la decisión que hay que asumir para determinar el tiempo o el momento en el que se ejecutará la evaluación, dependiendo de la información que se necesita conocer o el propósito de la evaluación, generalmente esta evaluación se centra en el antes, durante y después del proceso de aprendizaje.
- **Como evaluar,** determinar el tipo de técnicas, instrumentos e indicadores con el que se va a evaluar la información obtenida.
- **Quienes evalúan,** esta función al tipo de evaluación que se va a efectuar, pueden ser: docentes, estudiantes e instituciones, etc.

2.2.6. Definición de la evaluación del aprendizaje

Es un instrumento que es parte del proceso de aprendizaje; como tal, es imprescindible para apreciar el aprovechamiento de los estudiantes y de esta manera poder verificar en qué medida se han conseguido o no los objetivos educativos previstos, para el docente, se constituye en un instrumento para evaluar y reajustar su propia intervención educativa y conforme a ello reajustar las programaciones y actividades subsiguientes.

La evaluación de los aprendizajes es un proceso permanente de información y reflexión que requiere para su ejecución los siguientes pasos:

- **Recolección y selección de información.**

Es un procedimiento que permite obtener información acerca de los aprendizajes de los estudiantes, la misma que se logra con la interacción de los estudiantes, además de la aplicación de instrumentos de evaluación necesarios para este fin.

- **Interpretación y valoración de los aprendizajes.**

La información obtenida es interpretada por el docente y establece juicos de valor en términos cualitativos.

- **Toma de decisión.**

Involucra el establecimiento de un plan de acción que le permita al estudiante conocer, reforzar y estimular los aprendizajes que debe desarrollar con la ayuda del docente, quien deberá planificar nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje, según las conclusiones a las que se llegue en la evaluación.

2.2.6.1. Clases de evaluación del aprendizaje

- **Evaluación Diagnóstica**:

Tiene por objeto conocer, por una parte, la situación en que se halla el estudiante en cuanto a habilidades, conocimientos, valores, etc. esta actividad se realiza antes de iniciar el proceso de enseñanza –aprendizaje; por otra parte, identifica aspectos que pueden influir positiva o negativamente en el aprendizaje del estudiante donde los datos que se aporta en esta evaluación son básicos para el planeamiento del desarrollo curricular, debiendo considerar las siguientes interrogantes:

¿Qué Evaluar?

Los conocimientos previos para el nuevo tema o situación de aprendizaje.

¿Cuándo Evaluar?

Al comienzo de una nueva fase de aprendizaje.

¿Cómo Evaluar?

A través de la consulta e interpretación del conocimiento previo de los estudiantes, realizando un registro e interpretación de las respuestas y comportamiento de los estudiantes ante preguntas y situaciones relativas al nuevo tema de aprendizaje.

- **Evaluación Formativa**:

  Como su nombre lo indica, busca mejorar el proceso de aprendizaje, para ello, trata de buscar información durante el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje para determinar qué efectos se ha producido en los estudiantes durante el desarrollo de un tema, esta acción

permite detectar logros, avances y dificultades, lo cual permitirá retroalimentar los puntos que no fueron entendidos durante la clase.

Cuando la información obtenida a través de la evaluación formativa nos muestra que el estudiante necesita solamente un refuerzo para alcanzar los objetivos, se pueden planear cursos de retroalimentación, si las fallas son mayores es necesario replantear los objetivos, métodos, contenidos, roles, sistemas de evaluación de parte del docente, debiendo considerar las siguientes interrogantes:

¿Qué Evaluar?

Los progresos, dificultades, fortalezas, debilidades, etc., que dificultan el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

¿Cuándo Evaluar?

Durante el proceso de enseñanza - aprendizaje.

¿Cómo Evaluar?

A través de observación sistemática y pausada del proceso de aprendizaje

- **Evaluación sumativa.**

Tiene como finalidad verificar el logro de los objetivos trazados, cada vez que concluye la etapa del desarrollo del tema de estudio, o cuando este se ha desarrollado totalmente, en base a ello se asignan calificaciones donde se determina si aprobaron o reprobaron los estudiantes, para que la evaluación sumativa tenga suficiente fundamento, debe estar precedida por las evaluaciones diagnostica y formativa, de lo contrario se pueden cometer errores e injusticias con los estudiantes.

¿Qué Evaluar?

Los tipos y grados de aprendizaje que estipulan los objetivos terminales, de nivel o determinados en los contenidos establecidos para un tema.

¿Cuándo Evaluar?

La evaluación sumativa es la que se realiza al finalizar el proceso enseñanza - aprendizaje; ejemplo al terminar la unidad, al terminar el semestre, el año, y/o la gestión.

¿Cómo Evaluar?

A través de la observación sistemática, registro e interpretación de las respuestas y comportamientos de los estudiantes sujetos a preguntas y situaciones que exigen la utilización de los contenidos aprendidos.

Podemos utilizar los siguientes criterios para evaluar a los estudiantes, entre estas podemos citar:

- ✓ Pruebas Orales
- ✓ Pruebas escritas tradicionales (cuestionarios cortos)
- ✓ Pruebas objetivas.
- ✓ Preguntas a los estudiantes.
- ✓ Aplicación un test
- ✓ Trabajo individual o en grupos.
- ✓ Investigaciones históricas, descriptivas o experimentales.
- ✓ Ejercicios en clases.
- ✓ Discusiones.
- ✓ Exposiciones.
- ✓ Seminarios
- ✓ Demostraciones.

- ✓ Solución de problemas.
- ✓ Estudio de casos.

2.2.6.2. Recursos para la evaluación de los aprendizajes

- **La observación**

  Constituye una técnica de evaluación útil para el docente, que le permite seguir el curso y evolución del trabajo de sus estudiantes, bien sea en forma particular y colectiva, esta nos permite percibir y seguir el curso de los hechos que suceden en el aula, registrar las descripciones, narraciones e impresiones de lo que ocurre en el contexto de aprendizaje.

- **El análisis**

  El análisis de la construcción o trabajos realizados por los estudiantes en clase, representa una manera de ir apreciando la evolución en la capacidad de comunicarse, el desarrollo de la expresión escrita, la organización de ideas y conceptos, la claridad y disposición para exponer y explicar lo realizado, la habilidad para realizar resúmenes y esquemas, etc.

- **El uso de pruebas escritas y orales**

  Dentro de las escritas se recomiendan las de tipo ensayo, que permiten cultivar en el estudiante la habilidad para redactar y fijar posiciones frente a las cosas.

  Las pruebas orales pueden realizarse a través de la técnica del debate entre los estudiantes y facilitara a la coevaluación de sus integrantes.

- **La entrevista**

  Como técnica o fuente complementaria a la observación, se puede utilizar la entrevista, a fin de ampliar las notas o registros descriptivos de los estudiantes.

- **El Registro**

  Es otro recurso viable, que contribuye a fundamentar los registros y las observaciones realizadas, está concebido como la colección de trabajos de todo tipo realizados por el estudiante o grupo de trabajo, organizados en carpetas, que evidencian el trabajo realizado como testimonio del crecimiento y evolución del estudiante.

2.2.6.3. Evaluación en relación al proceso Enseñanza Aprendizajes

La evaluación tendrá lugar a dos direcciones: una de ellas se focaliza en la evaluación que ejerce el docente y la otra evaluación que ejerce el estudiante, ahora bien tanto el docente, como el estudiante, tienen finalidades diferentes, donde las evaluaciones estarán encaminadas hacia objetivos bien diferentes.

Cuando nos referimos a la evaluación que ejerce el docente sobre estudiante, automáticamente pensamos que esta valoración va encaminada en una sola dimensión, es decir, a la valoración que realiza el docente del aprendizaje que ha tenido lugar el estudiante, pero es necesario que el docente se autoevalúe, la autoevaluación trasciende el desempeño en un momento especifico de su gestión de enseñanza, esta valoración puede brindar, desde el punto de vista meta-cognitivo, desde el punto de vista de la evaluación el estudiante debe ser capaz de distinguir cuales son los aspectos positivos, negativos o relevantes que han caracterizado en una clase determinada, sea esta intencional o espontáneamente, por otro lado el

estudiante también debe autoevaluarse acerca de su propia gestión de aprendizaje.

2.2.6.4. Evaluación grupal

Como parte del trabajo colaborativo, la evaluación grupal es recíproca y participan todas las personas involucradas en la experiencia educativa para lograr el mejoramiento y la calidad de su desempeño y el del grupo, esta se da en un ambiente de igualdad, de forma transversal y con autogestión, con ella el grupo debe estar dispuesto a evaluarse en conjunto y es cooperativa por excelencia, permanente y con resultados de retroalimentación inmediatos, en la evaluación grupal se enfatiza el análisis del proceso grupal, considerando los siguientes aspectos: el clima de trabajo, la comunicación, cohesión, cooperación, motivación del grupo, papel del facilitador, cómo se ejerce el liderazgo, los roles y la toma de decisiones, para logar aprendizajes significativos.

2.2.6.5 La autoevaluación del aprendizaje

El nuevo énfasis dado por la Reforma Educacional a los procesos de autoevaluación, ha originado controversias respecto a la evaluación cómo proceso de aprendizaje o mera calificación, en cuanto a categorizar a los estudiantes en rangos, por una parte se nos pide que los estudiantes sean medidos y comparados entre sí y por otra que se respeten sus diferencias individuales, bajo la obsesión de eficiencia, la competitividad extrema, el individualismo profesional y personal, el conformismo social, la reedificación del conocimiento, constituyen procesos para determinar nuevas teorías y formas de concebir la evaluación, asentadas en mediciones, comparaciones, resultados, bajo el principio de igualdad de oportunidades, justicia y equidad en la educación integral.

En el ámbito educativo es donde mayor fuerza cobra ésta práctica que ayuda a los estudiantes a conocerse así mismo, de sus debilidades como fortalezas y por tanto ser protagonistas de sus propios logros cognitivos, por lo tanto la autoevaluación es el proceso de evaluación orientado a mejorar la calidad educativa y llevado a cabo por los estudiantes, instituciones o programas educativos con la participación de los actores sociales, es decir, estudiantes, egresados, docentes, administrativos, autoridades, padres de familia y grupos de interés del campo educativo

2.2.6.5.1. Definiciones de autoevaluación

Existen varias definiciones de autoevaluación, entre estas podemos citar:

Proceso de evaluación desarrollado por la propia persona o institución a evaluarse. (Gimeno José 2004:48)

La autoevaluación es un examen que realiza el estudiante sobre su propia actuación con el fin de conocer y mejorar su proceso educativo. (Tezanos Pinto De Cortés, Justy (1997:76)

La autoevaluación es un mecanismo de autorregulación o control interno, ya que a través de ella se promueve la perseverancia, la autonomía en la forma de aprender, la confianza en las propias capacidades y reduce el temor al fracaso.(Frida Díaz Barriga Arceo (1999:70).

La autoevaluación es la aplicación de procedimientos de investigación evaluativa para la valoración de la calidad de cada una de las unidades de gestión, que permite identificar las fortalezas y debilidades que conduzcan al establecimiento de estrategias con objeto de eliminar las debilidades para obtener mejor la calidad educativa. (Díaz Cañas Martha I.(2008:45)

La autoevaluación es el proceso de valoración que realiza la persona, aprendiz o facilitador, sobre su propia acción o aprendizaje; es una práctica

formativa que permite a las personas tomar conciencia de su trabajo y su proceso de aprendizaje. (Cossio Carlos (1986:38)

La autoevaluación involucra que los estudiantes tomen la responsabilidad de monitorearse a sí mismo y hacer juicios de valor acerca de los aspectos de su propio aprendizaje.

Si se toma en cuenta esta definición, indicaremos que existe una comparación entre una situación ideal con la real, para emitir un juicio de valor, por lo tanto la autoevaluación requiere una considerable cuota de responsabilidad y honestidad para emitir dicho juicio, porque se constituye en esta evaluación como juez y parte del proceso, es decir es el evaluado y el evaluador.

2.2.6.5.2 Objetivo de la autoevaluación

El objetivo es que el estudiante adquiera responsabilidades para que puedan monitorear sus desempeños, juzgarlos, criticarlos y mejorarlos progresivamente, en este sentido, lo que justifica la autoevaluación es el desarrollo de **autonomía, autodisciplina y autocontrol** por parte de los estudiantes.

2.2.6.5.3. La autoevaluación como proceso de construcción

En una autoevaluación constructiva, requiere que los estudiantes reflexionen acerca de lo que ellos están aprendiendo de diferentes formas y procedimientos, igualmente, ubica a los estudiantes en una posición donde estos puedan reconocer sus fortalezas y debilidades y sean capaces de hacer planes para mejorar a futuro, esto implica que los estudiantes se responsabilicen de mejorar su propio proceso de aprendizaje.

2.2.6.5.3 Aspectos a tomar en cuenta en la autoevaluación

La autoevaluación de consciencia es un proceso introspectivo que permite, primero, visualizar y luego juzgar las propias conductas y pensamientos, para que en caso de ser necesario tomar acciones correctivas que conduzcan a la meta fijada.

La autoevaluación es un proceso que ayuda a desarrollar la capacidad individual a través del desarrollo de habilidades meta cognitivas, esto quiere decir la habilidad de monitorear su propio proceso cognitivo.

La autoevaluación es un método que consiste en valorarse uno mismo, la propia capacidad que dispone para una tarea o actividad, así como también la calidad del trabajo que se lleva a cabo, especialmente en el ámbito educativo, por lo tanto la autoevaluación es una necesidad importante para evaluar nuestro conocimiento, el sistema educativo y de las instituciones que lo integran, por lo tanto es recomendable definir conceptos, analizar problemas, diseñar mecanismos y plantear soluciones que hagan de la autoevaluación un instrumento útil, confiable y válido para cumplir sus propósitos.

Mediante la autoevaluación los estudiantes pueden reflexionar y tomar conciencia acerca de sus propios aprendizajes y de los factores que en ellos intervienen, en la autoevaluación se contrasta el nivel de aprendizaje con los logros esperados utilizando criterios señalados en el currículo, detectando los avances y dificultades y tomando acciones para corregirlas, esto genera, que el estudiante aprenda a valorar su desempeño con responsabilidad y honestidad en su propia autoevaluación, asimismo considerando que el estudiante es el constructor y evaluador de su aprendizaje, esta debe ser complementada con el criterio de que no hay evaluación sin referente y sin comparación con un criterio externo.

Ejemplo: si un estudiante no tiene la oportunidad de confrontar sus apreciaciones con las del docente, el proceso de aprender pierde sentido, pero no debe perderse de vista que el responsable último de evaluar los aprendizajes de los estudiantes es el docente.

Si bien es discutida ésta herramienta en cuanto a la objetividad que puede resultar del hecho de tener que alguien se autoevalúe, no se puede negar la importancia que resultará de ella en caso que el estudiante la realice con absoluta honestidad

2.2.7 Coevaluación del aprendizaje

Cuando se pretende lograr la excelencia en el desempeño educativo es, indispensable evaluar nuestros propios procedimientos de enseñanza, de modo que nos permita adecuarlos a las necesidades y características del estudiante de manera que satisfagan las expectativas de la educación, por ello no es posible pensar y organizar un proceso de enseñanza sin que no esté presente el componente de la evaluación.

La Coevaluación consiste en la evaluación del desempeño de un estudiante a través de la observación y determinaciones de sus propios compañeros de estudio, esta evaluación resulta ser realmente innovador porque propone quesean los mismos estudiantes, que tienen la misión de aprender.

2.2.7.1. Definiciones de Coevaluación

La coevaluación es un proceso de valoración recíproca que realizan los participantes sobre su propia actuación y la del grupo, atendiendo a ciertos criterios previamente convenidos o normas consensuadas entre los sujetos. (Cossio Carlos 1986:45)

La Coevaluación consiste en la evaluación del desempeño de un estudiante a través de la observación y determinaciones de sus propios compañeros de estudio.(Vivas J. 2007:99)

La Coevaluación se manifiesta centrada en la interacción entre los sujetos que participan en el proceso, en la negociación del docente y los estudiantes y de los estudiantes entre ellos y con el docente (*Solana , Fernando1981:62)*

La Coevaluación es una valoración que realiza cada participante en compañía de una persona que le asesora o que tiene un desarrollo mayor de competencias (el facilitador o un estudiante que le apoya), por lo que le puede ayudar a ampliar la mirada sobre su aprendizaje y sus posibilidades de mejora (*Bermudez Sarguera C.Rogelio 1996:55)*

La Coevaluación consiste en la evaluación del desempeño de un estudiante a través de la observación y determinaciones de sus propios compañeros de estudio (Tezanos Pinto De Cortés, Justy 1997:95)

La coevaluación es un proceso reciproco entre los que participan en el campo académico, en la cual cada persona discrimina y analiza la información, formula preguntas, elabora respuestas, rectifica acciones y produce acuerdos y desacuerdos en el campo educativo.

1. **Objeto de la Coevaluación**

   La coevaluación propone a los estudiantes que participen de su propio proceso de aprendizaje y el del resto de sus compañeros a través de la expresión de juicios críticos sobre el trabajo de los otros.

2. **Quienes realizan la coevaluación**

   - Participan los estudiantes, docentes y los equipos de trabajo participantes.

- Invitados a una actividad educativa.

3. Pasos a seguir en la coevaluación

- **Recoger información**

  En todo proceso evaluativo se debe recoger datos para su evaluación, para la obtención de esta información hay que buscar momentos adecuados, usar los instrumentos y técnicas que mejor se ajusten al proceso de enseñanza – aprendizaje, sean estas de carácter cualitativo como cuantitativo.

- **Analizarla**

  Una vez recopilada la información hay que analizarla, valorarla y contrastarla, para determinar su grado de veracidad e importancia que tenga dentro del proceso enseñanza – aprendizaje.

- **Informar**

  Es muy importante dar a conocer los resultados obtenidos a todos los estudiantes que participan en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

- **Tomar decisiones**

  Recogidos los datos y analizados hay que tomar decisiones sobre lo qué se debe dar continuidad y qué hay que reconducir en los: programas, actuaciones de los estudiantes, los métodos aplicados y seleccionar de actividades a realizar en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

- **Actuar**

  Trazadas las posibles acciones a realizar debemos ser responsables en su ejecución.

2.2.7.2. Procedimientos de la coevaluación

- La coevaluación en un proceso de carácter formativo y/o sumativo que permite la valoración del proceso de aprendizaje por medio de los pares o grupos de trabajo cooperativo y colaborativo, este proceso se realiza a través de foros, proyectos, portafolios, etc.

- En la coevaluación, la responsabilidad por la valoración del aprendizaje es compartida, en la misma, participan más de una persona.

- La coevaluación, si bien señala los aspectos a mejorar, destaca los aspectos positivos que constituyen fortalezas de la persona o del grupo evaluado, asimismo al señalar los aspectos a mejorar, estos deben estar acompañados de las propuestas de solución.

- La coevaluación presupone que la evaluación se realiza en la propia relación entre sujetos, en una dinámica que promueva el sentido de la discusión en el grupo, pero esta discusión debe ser guiada desde la propia estrategia que se elabore para el proceso, ya que de no conducirse correctamente, puede conllevar a la creación de falsos patrones de evaluación, pues no es tratar solamente de superar al resto de los estudiantes sino de ser cada vez mejor como sujeto y como grupo.

- Para efectivizar la coevaluación, se establecerán pautas precisas que garanticen la valoración real de lo observado, está se realizará en un contexto de seriedad y criticidad y no como un entretenimiento, del mismo modo, se aclarará la incidencia que el juicio tendrá en la valoración global del aprendizaje que se realice.

- La coevaluación, permite que los estudiantes en aula aprecien su aprendizaje ante el resto de sus compañeros, para demostrar si existe comunicación y participación activa entre ellos, es decir, sugiriendo ideas y compartiendo conocimientos.

2.2.7.3 Que se logra con la coevaluación

- Por medio de la coevaluación se logra la negociación de un patrón de resultados, en el que el docente aporta desde su punto de vista expresada entre los objetivos y los contenidos de la asignatura y los estudiantes desde su construcción de su conocimiento singular entre el contenido inmediato y los objetivos que se traza, de este modo se llega a conformar un patrón de resultados socializado entre los estudiantes y el docente.

- En la coevaluación se desarrolla una dialéctica entre la evaluación interna y la externa, al compartirse experiencias, al construirse nuevos significados, fundamentalmente en los estudiantes; en la coevaluación, la evaluación interna adquiere una nueva dimensión cuando el grupo como un todo se autoevalúa socializando el patrón de conocimientos, pero a la vez cada sujeto evalúa al resto de los participantes, por lo que se puede afirmar que la relación entre el carácter externo e interno de la evaluación se modifica, pues si bien prevalece lo externo, la evaluación interna tiene una mayor

significación al ponerse en cuestionamiento su patrón de resultados por cada sujeto

- La coevaluación, permite apreciar y detectar el alcance de valores importantes como: la solidaridad, la responsabilidad en el cumplimiento de las tareas asignadas o distribuidas por los integrantes del equipo, el cumplimiento de normas establecidas por el grupo o la clase, el respeto por la opinión del otro, así como valorar los espacios para el intercambio, el afecto y la amistad.

2.2.7.4. En qué momento se lleva a cabo la coevaluación

- **Después de la práctica** de una serie de actividades o al finalizar un proceso de enseñanza aprendizaje, estudiantes y docentes pueden evaluar ciertos aspectos que resulten interesantes destacar.

- **Concluido un trabajo en grupo**, cada uno valora lo que le ha parecido más interesante de los otros.

- **En un debate**, se valora conjuntamente el interés de las actividades, el contenido de los trabajos, los objetivos alcanzados, la suficiencia de los recursos, actuaciones destacadas de algunos estudiantes, etc.

- **Posterior a un proceso de aprendizaje**: Se les solicita a los estudiantes que contesten un cuestionario de manera anónima; esta estrategia permite que estos opinen con absoluta libertad sobre lo realizado, como así también posibilita contrastar sus opiniones con la apreciación del o de la docente.

2.2.8. Heteroevaluación del aprendizaje

Consideraciones generales

El país ha sufrido muchos cambios en las últimas décadas en cuanto a la educación, si bien se conoce que años atrás, la metodología de aprendizaje era el "premio – castigo" mediante las clases magistrales, donde el estudiante sufría maltrato físico y psicológico y no tenía ningún derecho a expresar ninguna opinión o hacer alguna pregunta, en la actualidad esta metodología ha cambiado y han surgido nuevos métodos en el proceso enseñanza- aprendizaje, donde el protagonista ya no es el docente sino el estudiante que partiendo de los conocimientos previos, para que luego el docente, vea los conocimientos que le hagan falta y busque los métodos y estrategias para ayudar al estudiante en la construcción de sus conocimientos.(Díaz Cañas Martha I. 2008:79)

Es preciso hacer notar que no solo han evolucionado las metodologías, las técnicas e instrumentos en el proceso aprendizaje – enseñanza, sino también en forma de evaluar los conocimientos, habilidades y principios que el estudiante posee, años atrás éste era llamado examen, y básicamente era una prueba escrita con preguntas memorísticas, donde al estudiante se lo calificaba netamente por su cualidad de aprender a memorizar o repetir exactamente lo que el texto indicaba.

En la actualidad ya se está hablando de diversos tipos de evaluación, en los cuales ya se tienen diferentes estilos para aplicarlos en el momento que sea preciso y además en la etapa que sea conveniente.

La heteroevaluación, permitirá evaluar los objetivos previstos a lo largo del currículo, donde la parte esencial de los criterios de evaluación se aplica mediante la utilización de técnicas para un nivel de formación académica de aprendizaje – enseñanza, la misma que generalmente es realizada para

obtener el mejoramiento del estudiante y valoración al docente en base a criterio reciproco, definidos mediante dimensiones, sub dimensiones y atributos.

En los criterios de una heteroevaluación se analiza juicios de valor docente-estudiante, estudiante-docente de los cuales se obtiene resultados cualitativos y cuantitativos para llegar a nuestro objetivo principal que es una enseñanza y aprendizaje significativo.

2.2.8.1. Definiciones de heteroevaluación

Es la valoración que realiza el tutor, docente o maestro (a) al estudiante (inclusive puede ser entre estudiantes) de diferentes niveles, sobre la apropiación, comprensión e integración de conocimientos a su estructura cognitiva y que se evidencia o debe evidenciarse en el desarrollo de las diferentes actividades de aprendizaje propuestas para la unidad de estudio correspondiente. (Vivas J. 2007:88)

Heteroevaluación (evaluación externa por "pares académicos") es la aplicación de procedimientos de investigación evaluativa en cada una de las unidades de gestión educativa, realizada por agentes externos a la entidad, sobre la base y criterios reportados en el informe auto evaluativo de la institución. (Díaz Barriga Frida, 1998:96)

La heteroevaluación consiste en la evaluación que realiza una persona sobre otra de su trabajo, su actuación, su rendimiento, etc., pero debe ser de diferente nivel jerárquico.

1. Finalidad de la heteroevaluación

   La finalidad de la heteroevaluación es analizar e interpretar los resultados habidos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, en

atención a las aspiraciones o ideal previsto en los proyectos pedagógicos de aula y de institución.

2. Aspectos a tomar en cuenta en la heteroevaluación

   - La heteroevaluación representa la valoración continua y recíproca entre los grupos de trabajo, sean estos estudiantes, docentes, padres y/o equipos interdisciplinarios acerca de las experiencias emprendidas en el aula o fuera de ésta, según los referentes establecidos en el proyecto pedagógico, los cuales deberán ser acordados y serán del conocimiento de todos.

   - En la heteroevaluación pueda realizarse del estudiante hacia el docente ya que no debemos perder de vista que la evaluación es un proceso que compromete a todos los agentes del sistema educativo.

   - La heteroevaluación se constituye en tarea difícil ya que esto significa asignarle valor a una acción realizada por otra persona, sin embargo dentro del campo de la enseñanza, constituye un instrumento indispensable para conocer el nivel de conocimientos adquiridos durante un periodo académico.

   - A diferencia de la coevaluación, **aquí las personas pertenecen a distintos niveles**, es decir no cumplen la misma función.

   - En el ámbito en el que nos desenvolvemos, se refiere a la evaluación que habitualmente lleva a cabo el docente con respecto a los aprendizajes de sus estudiantes; sin embargo también es importante que la heteroevaluación pueda realizarse del estudiante hacia el docente ya que no debemos perder de

vista que la evaluación es un proceso que compromete a todos los agentes del sistema educativo.

- La heteroevaluación es un proceso importante dentro de la enseñanza, rico por los datos y posibilidades que ofrece y también complejo por las dificultades que supone enjuiciar las actuaciones de otras personas, más aún cuando éstas se encuentran en momentos evolutivos delicados en los que un juicio equívoco o "injusto" puede crear actitudes de rechazo de los componentes del sistema educativo

- La parte esencial de los criterios de evaluación se aplica mediante la utilización de técnicas para un nivel de formación académica de aprendizaje-enseñanza, la misma que generalmente es realizada para obtener el mejoramiento del estudiante y valoración al docente en base a criterio reciproco, definidos mediante dimensiones, sub dimensiones y atributos

- En los criterios de una heteroevaluación se analiza juicios de valor docente-estudiante y estudiante-docente de los cuales se obtiene resultados cualitativos y cuantitativos para llegar a nuestro objetivo principal que es una enseñanza y aprendizaje significativo.

- La diferencia entre el patrón de resultados del estudiante y el del docente radica en que el docente parte de lo general que le establece la asignatura o de sus criterios sobre el mismo, mientras que para el estudiante el contenido es singular, es lo que él interpreta y que construye de manera concreta.

2.2.8.2 Quienes realizan la heteroevaluación

- Es la evaluación que realiza una persona sobre otra respecto de su trabajo, actuación, rendimiento, etc. aquí las personas pertenecen a distintos niveles, es decir no cumplen la misma función, se refiere a la evaluación que habitualmente lleva a cabo el docente con respecto a los aprendizajes de sus estudiantes.

- La heteroevaluación pueda realizarse del estudiante hacia el docente ya que no debemos perder de vista que la evaluación es un proceso que compromete a todos los agentes del sistema educativo

2.2.9 Evaluación por competencias

Históricamente siempre ha generado problemas las diferentes metodologías utilizadas para evaluar en nivel educativo, por ello, en base a la teoría de competencias educativas, entendida esta como el conocimiento que se expresa como un saber hacer o actuar frente a tareas que plantean exigencias específicas y que supone conocimientos, saberes y habilidades que emergen en la interacción realizada entre la persona y una determinada situación, se ha podido establecer una serie de competencias que deben ser evaluadas en forma prospectiva, propiciando espacios y metodologías que permitan desarrollarlas.

Son múltiples las razones por las cuales es preciso estudiar, comprender y aplicar el enfoque de la Formación basada en Competencias, concepto que se comenzó a estructurarse en la década de los 60, donde las competencias son un enfoque para la educación, es decir, son desempeños en términos de un proceso que integra de manera dinámica las tres dimensiones del saber aplicadas a actividades y a la resolución de problemas del mundo laboral, en consecuentemente, la evaluación de los desempeños de los estudiantes

constituye uno de los elementos curriculares de gran significado por su permanente búsqueda de información y reflexión sobre el proceso de aprendizaje, orientado a valorar el proceso y producto del proceso de enseñanza en términos de desarrollo de las competencias en base a propósitos bien definidos.

2.3. Competencia

Es necesario sistematizar el concepto de competencia para dar lugar a la evaluación por competencias:

- Una **competencia** en términos pedagógicos es la adquisición de capacidades, como producto del aprendizaje de conceptos, procedimientos, habilidades y actitudes, no solo se es competente cuando solo se sabe cómo se debe hacer algo, sino cuando se hace efectivamente y de una manera adecuada.(*Solana , F.1981:28)*

- Las c**ompetencias** son capacidades instaladas enla persona, que deviene del equilibrio de capacidades cognitivas o intelectuales, las capacidades prácticas, y las sociales (Alvarez De Zayas,1990:87)

- **Competencias longitudinales,** son competencias organizadas secuencialmente y establecidas en función de cada una de las áreas de conocimiento Ej. lenguaje, comunicación etc.

- **Competencias transversales**, surgen de los problemas sociales y deben ser desarrolladas a todo nivel, es decir en todos los ciclos y a través de todas las áreas (democracia, salud, etc.)

2.3.1. Definición

La evaluación de competencias utiliza el concepto de valoración desde un punto de vista más multidimensional donde se miden el conocimiento, las habilidades y destrezas, y las actitudes en situaciones reales y auténticas.

2.3.2. La evaluación por competencias

La evaluación de competencias y por competencias es un proceso de retroalimentación, determinación de idoneidad y certificación de los aprendizajes de los estudiantes de acuerdo con las competencias de referencia, mediante el análisis del desempeño de las personas en tareas y problemas pertinentes.

Este proceso tiene como consecuencia importante cambios en la evaluación tradicional, pues en este nuevo enfoque de evaluación los estudiantes deben tener mucha claridad del para qué, para quién, por qué y cómo es la evaluación y si no está no va a tener la significación necesaria para contribuir a formar profesionales idóneos, es por esta razón que la evaluación debe plantearse mediante tareas y problemas lo más reales posibles, que impliquen curiosidad y reto en los estudiantes.

La evaluación por competencias es un proceso de valoración que enfatiza la apreciación y el procedimiento para generar valor de reconocimiento, basado en la complejidad, de lo que las personas aprenden y aplican en su desempeño, abarcando las tres dimensiones del aprendizaje, que son el ser, conocer y hacer, de ahí que uno de sus fundamentos central es la integralidad.

SABER SER: Articulación de diversos contenidos afectivos motivacionales, buscan la idoneidad personal en la realización de una actividad de actitudes y valores.

SABER CONOCER: Puesta en acción de un conjunto de herramientas necesarias para procesar la información de manera significativa a través de los conocimientos, conceptos y habilidades cognitivas.

SABER HACER: Saber actuar con respecto a la realización de una actividad o la solución de un problema, desarrollando habilidades, procedimientos y técnicas.

2.3.3. Principios de la evaluación por competencias

- La evaluación se lleva a cabo para tomar decisiones que mejoren y aumenten el grado de idoneidad.
- La evaluación se realiza teniendo en cuenta el contexto profesional.
- La evaluación de competencias se basa esencialmente en el desempeño.
- La evaluación también es para el docente y la misma administración del sistema académico.
- La evaluación desde el enfoque competencial integra lo cualitativo y lo cuantitativo.
- Participación de los estudiantes en el establecimiento de las estrategias de valoración.
- La evaluación debe acompañar todo proceso formativo.

2.3.4. Características de la evaluación por competencias

- Es un proceso dinámico y multidimensional que realizan los diferentes agentes educativos como los docentes, estudiantes, institución y la propia sociedad.

- Tiene en cuenta tanto el proceso como los resultados de aprendizaje.
- Ofrece resultados de retroalimentación tanto cuantitativa como cualitativa.
- Tiene como horizonte servir al proyecto ético de vida en función de las necesidades y fines que se persigue por parte de los estudiantes.
- Reconoce las potencialidades, las inteligencias múltiples y la zona de desarrollo próximo de cada estudiante.
- Se basa en criterios objetivos y evidencias consensuadas socialmente, reconociendo además la dimensión subjetiva que siempre hay en todo proceso de evaluación.
- Se vincula con la mejora de la calidad de la educación ya que se trata de un instrumento que retroalimenta sobre el nivel de adquisición y dominio de las competencias y además informa sobre las acciones necesarias para superar las deficiencias en las mismas

2.3.5. Tipos de evaluación por competencias

Entre estos podemos citar a la evaluación de diagnóstico, la evaluación continua y la evaluación de promoción o final

- **Evaluación de diagnóstico**

  Se implementa al comienzo de todo módulo, para que el docente pueda identificar cómo vienen los estudiantes, qué logros traen y cuáles son sus principales falencias, y con base en ello, orientar las actividades de aprendizaje, enseñanza y evaluación.

- **Evaluación continua**

  Se da a lo largo de todo el módulo y en ella los docentes van determinando el grado de avance de los estudiantes en la formación de sus competencias, se realiza en base en la autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación.

- **Evaluación de promoción**

  Se realiza al final del módulo, y en ella se establece el grado de desarrollo final de las competencias, en base a los productos e indicadores, determinados por las competencias.

  Estos tres tipos de evaluación se implementan a lo largo del módulo, en correspondencia con el nivel de formación de los estudiantes y el respectivo módulo de que se trate, los tres tipos de evaluación son necesarios en todo módulo.

  Algunos autores consideran también a la **evaluación de certificación** que se hace generalmente por módulos y busca certificar el nivel de conocimiento de los estudiantes en las competencias establecidas

2.3.6. La autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de los aprendizajes por competencias.

Hay múltiples estrategias de llevar a cabo estos procesos de la evaluación, se recomienda que en todo módulo haya actividades para los tres tipos de evaluación, aunque no es necesario que los tres tipos de evaluación estén en todos los módulos.

En la **autoevaluación**, cada estudiante reflexiona sobre su aprendizaje; valora la formación de sus competencias con referencia a los propósitos de

formación, los criterios de desempeño, los saberes esenciales y las evidencias requeridas: Autoconocimiento y autorregulación

En la **coevaluación**, los estudiantes valoran entre si las competencias de acuerdo con unos criterios previamente definidos, debe existir una realimentación del proceso bajo un clima de confianza crítica constructiva.

En la **heteroevaluación**, es la valoración que hace una persona de las competencias de otra, teniendo en cuenta los logros y los aspectos a mejorar, de acuerdo con unos parámetros previamente definidos ente este proceso es el docente quien da retroalimentación a los estudiantes.

Estos tres procesos de la evaluación de las competencias deben articularse con la evaluación de diagnóstico, la evaluación continua, la evaluación de promoción y/o la evaluación de certificación.

2.3.7. Cómo se articulan los procesos de evaluación por competencias con las estrategias didácticas

En toda estrategia didáctica que se implemente en un módulo para formar las competencias debe haber algún componente de evaluación, es un principio esencial en el diseño de los módulos respecto a la didáctica, ya que se busca que a medida que se forma se evalúe con las mismas estrategias, buscando que las actividades que sólo se focalizan en la evaluación sean en un grado mínimo, esta articulación se hace determinando en cada estrategia didáctica cómo se puede evaluar el aprendizaje de los estudiantes a partir de ella.

2.3.8. Estrategias del proceso de evaluación por competencias

Son varias las estrategias propias del proceso de evaluación que hay que planearlas con detalle en un módulo, algunas son: pruebas de observación, pruebas escritas y portafolio.

En las pruebas escritas por competencias se buscan determinar procesos de interpretación, comprensión, argumentación y proposición de soluciones a problemas.

En todo módulo hay que planificar muy bien cómo se implementarán estas estrategias de acuerdo a si se hacen en la evaluación de diagnóstico, en la evaluación continua, en la evaluación de promoción o en la evaluación de certificación.

El portafolio es una estrategia de valuación en la cual los estudiantes van consignando las evidencias de su aprendizaje, acorde con las sugerencias del docente, cada estudiante debe corregir y mejorar sus evidencias, como señal de aprendizaje.

2.3.9. Evaluación de los aprendizajes por competencias

La evaluación es el proceso permanente de información y reflexión sistemática sobre el aprendizajes, que orienta la labor del docente y el estudiante, se lleva a cabo para tomar decisiones sobre los reajustes a realizar en los procesos de enseñanza y aprendizaje, donde los estudiantes y docentes aprenden de sus aciertos y logros, para mejorarlos; así como de sus errores y retos que asume para la superación de los mismos, la evaluación motiva el trabajo estudiantil.

En el enfoque basado en competencias de una estructura modular, para la evaluación de los aprendizajes se toma en cuenta los criterios de evaluación a partir de los cuales se definen los indicadores que constituyen los estándares de calidad mínimos a lograr en la capacidad terminal.

El proceso de evaluación en este enfoque tiene dos dimensiones que se dan en forma paralela: la primera se relaciona con el seguimiento del aprendizaje,

y la segunda se refiere a la valoración del mismo expresada en calificaciones que reflejan cuánto se ha aprendido.

La evaluación, es también un proceso interactivo en los que se emiten juicios de valor, se considera importante la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

La evaluación del aprendizaje se caracteriza por ser sistemática, integral, permanente, flexible, diversificada y acumulativa.

Las normas de evaluación determinarán los procedimientos y mecanismos que permitan contrastar las características finales alcanzadas por los estudiantes en correspondencia con las capacidades terminales de cada módulo y el perfil profesional requerido.

La evaluación por competencias se basan en los modelos centrados en evidencias que se pueden observar y valorar y que dan cuenta de la adquisición o dominio de la competencia, para ello es necesario contar con el perfil de referencia que describe las competencias y para cada competencia, será necesario describir los elementos operacionales de la misma en términos de evidencias clave y sus criterios de valoración, para lo cual deberá establecerse de manera concreta los indicadores ha sr utilizados en la competencia..

Como la competencia se demuestra en la acción, las evidencias se recogerán a partir de la ejecución de tareas y ejercicios que a partir de ellas inferir si se tiene la competencia y en qué grado se la logra este fin, la competencia está relacionada con un contexto y situación por lo que las tareas deberán considerarlos en diferentes contextos y/o situación, lo que está en base a evidencias con criterios de calidad que deben ser descritos en los criterios de ejecución.

Las pruebas o exámenes para demostrar las competencias deben cubrir los requisitos psicométricos de confiabilidad, las diferencias en los puntajes se deberán diferenciar en el desempeño, validez de contenido, validez predictiva de la calidad y perfil de la práctica del proceso de enseñanza aprendizaje.

La evaluación de las competencias no debe considerarse de forma aislada sino de forma sistémica para asegurar la congruencia con los planes de estudio y las formas de enseñanza aprendizaje.

El modelo de evaluación deberá desarrollar el conjunto de tareas y productos que se obtiene por las acciones realizadas y desarrollar el modelo de evidencias respecto a las competencias a evaluar, para evaluar la eficiencia se toman en cuenta los insumos, procesos, resultados y las medidas de productividad en relación a los resultados respecto de los insumos o procesos otorgados.

Esta perspectiva plantea no centrarse en la calificación del aprendizaje, sino concebir la evaluación de manera integral.

2.3.10. Técnicas para la evaluación de los aprendizajes por competencias

Son procedimientos que nos permiten percibir o captar las conductas, conocimientos, habilidades, actitudes, valores, sentimientos y logros que exteriorizan los educandos

Se plantean cuatro técnicas para el proceso de evaluación del aprendizaje en la Educación Superior, el uso de éstas dependerá de la definición de la variable del objeto de evaluación, es decir la capacidad o actitud que se quiera evaluar, entre ellas tenemos las siguientes:

- ✓ **Observación del proceso**

  Permite verificar el manejo procedimental de la competencia expresada en cada capacidad terminal; es decir, el procedimiento empleado por el participante, ajustado a los estándares de calidad durante la ejecución de la tarea.

- ✓ **Verificación del producto**

  Posibilita evaluar el desempeño del participante, a partir de la calidad del producto que elabora o servicio que ofrece. Se evalúa teniendo en cuenta los criterios de calidad.

- ✓ **Verificación de la información**

  Permite conocer el manejo de información por parte del participante en relación con el tema tratado. Puede realizarse de manera oral o a través de instrumentos (pruebas objetivas, estudios de casos, etc.).

- ✓ **Observación de las actitudes**

  Permite verificar el comportamiento personal en relación a la puntualidad, responsabilidad, equidad, honestidad, pulcritud, trabajo en equipo, aplicación de iniciativas y la práctica de valores.

2.3.11. Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes por competencias.

Son medios físicos que permiten recoger o registrar información sobre el logro del aprendizaje establecido en los criterios de evaluación de cada capacidad terminal del módulo, y consecuentemente de la competencia general del perfil deseado, estos pueden ser situaciones, reactivos o estímulos que se presentan al estudiante evaluado para que evidencie,

muestre y explicite el aprendizaje que será valorado, los instrumentos deben elaborarse en función de las capacidades que se esperan lograr; deben ser válidos, confiables, objetivos y prácticos.

2.3.12. Matrices de evaluación por competencias

Las matrices de evaluación de las competencias son aquellas que permiten determinar el nivel de logro de los estudiantes con respecto a las competencias propuestas para un módulo, con referencia al producto o productos de un módulo, considerando los siguientes aspectos:

- **Competencia a evaluar**

  Son las competencias que se van a evaluar con la matriz.

- **Producto del módulo**

  Son los resultados que permiten determinar el nivel de calificación o idoneidad de los estudiantes al final del proceso formativo.

- **Indicadores**

  Son parámetros concretos de desempeño para evaluar los productos.

Los indicadores son señales visibles que denotan los avances que tienen los estudiantes o durante el desarrollo de las capacidades establecidas en las competencias.

Los indicadores de evaluación se refieren a aquellos enunciados que expresan acciones precisas que el estudiante debe realizar, y que nos permita valorar el desarrollo de competencias, en función al criterio más amplio que el de la simple medición.

Aquí tenemos que considerar que la medición, comparación, incluso el nivel de alcance de los indicadores, no debe establecerse de un estudiante al otro, sino un proceso en términos de dialogo, comprensión y mejora, de las propias competencias del estudiante.

Los indicadores de desarrollo de competencias son empleados en el diseño curricular, dicho de otro modo, los indicadores de evaluación son formulaciones que describen facetas de una competencia, de manera específica y particular.

La función de los indicadores, como su nombre nos aclara, es brindar información objetiva y verificable, que ayuda a formular juicios respecto del avance del estudiante.

Las competencias orientan la planificación de los procesos de aprendizaje enseñanza y los indicadores apoyan el seguimiento y evaluación de los mismos.

Los indicadores deben ser concretos y deben poderse evaluar, pero no como simples conductas observables, sino como acciones que expresan el uso de conocimientos, la práctica de actitudes, el empleo de habilidades y destrezas, ya que todas ellas son parte del desarrollo de competencias, que son:

- Logro

  Son niveles de calidad que se logra con los indicadores

- Puntuación

  A veces es necesario darle una puntuación diferente a los niveles de logro para dar cuenta de su importancia.

- Actividades de evaluación

  Son actividades que se hacen para verificar los indicadores.

2.3.13.Matriz de Evaluación

La **matriz de Leopold** es un método cuantitativo de evaluación de impacto ambiental creado en 1971 Se utiliza para identificar el impacto inicial de un proyecto en un entorno natural. El sistema consiste en una matriz con columnas representando varias actividades que ejerce un proyecto (p. ej.: desbroce, extracción de tierras, incremento del tráfico, ruido, polvo...), y en las filas se representan varios factores ambientales que son considerados (aire, agua, geología...). Las intersecciones entre ambas se numeran con dos valores, uno indica la magnitud (de -10 a +10) y el segundo la importancia (de 1 a 10) del impacto de la actividad respecto a cada factor ambiental.

Las medidas de magnitud e importancia tienden a estar relacionadas, pero no necesariamente están directamente correlacionadas. La magnitud puede ser medida en términos de cantidad: Área afectada de suelo, Volumen de agua contaminada... Por ejemplo, el caso de una corriente de agua que erosiona una gran cantidad de suelo. En este caso, el impacto tiene una magnitud significativa, pero la importancia que tenga respecto al medio ambiente puede ser bajo, ya que es una pequeña parte de suelo.

- **Evaluación Integral**

  Esta evaluación puede conceptualizarse como un proceso dinámico, continuo y sistemático, enfocado hacia los cambios de las conductas y rendimientos, mediante el cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos. Y es éste para el docente el perfeccionamiento de su razón de ser.

- **Evaluación Participativa**

  Se asume que la evaluación es un proceso interactivo de enjuiciamiento valorativo y como tal supone estados de comunicación entre todos los sujetos involucrados en él. Este es el caso de la coevaluación, heteroevaluación e interevaluación (entre grupos). Cualquier innovación pedagógica en profundidad y cualquier nuevo modelo de educación presupone reformular el sistema evaluativo

- **Evaluación Formativa**

  Es la que tiene como propósito verificar que el proceso de enseñanza-aprendizaje tuvo lugar, antes de que se presente la evaluación sumativa. Tiene un aspecto connotativo de proalimentación activa. Al trabajar dicha evaluación el docente tiene la posibilidad de rectificar el proyecto implementado en el aula durante su puesta en práctica.

- **Evaluación Sumativa**

  Es la que se aplica al concluir un cierto período o al terminar algún tipo de unidad temática. Tiene la característica de ser medible, dado que se le asigna a cada alumno que ostenta este tipo de evaluación un número en una determinada escala, el cual supuestamente refleja el aprendizaje que se ha adquirido; sin embargo, en la mayoría de los centros y sistemas educativos este número asignado no deja de ser subjetivo, ya que no se demuestra si en realidad el conocimiento aprendido puede vincularse con el ámbito social. Esta evaluación permite valorar no solo al estudiante, sino también el proyecto educativo que se ha llevado a efecto.

2.4. Base legal

2.4.1. Constitución política del estado

La legislación boliviana hace énfasis en priorizar la educación en todos sus niveles, la calidad de formación profesional es un objetivo importante para el desarrollo productivo del país lo que se expone claramente en los siguientes artículos.

Artículo 77. La educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado, que tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y Gestionarla

Artículo 89. El seguimiento, la medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa en todo el sistema educativo, estará a cargo de una institución pública, técnica especializada, independiente del Ministerio del ramo.

Su composición y funcionamiento será determinado por la ley

2.4.2 Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez sobre la educación

Reconociendo los fundamentos de carácter internacional y nacional, y las necesidades de fortalecimientos de esta temática en el país, en el marco de la Nueva Ley de Educación, Avelino Siñani – Elizardo Pérez, a través del ejercicio de diseño curricular que adelanta el Ministerio de Educación, y el cual se encuentra en proceso de consolidación, se abre una reflexión con actores claves de la temática, con el fin de dar unos lineamientos generales y especificados para el tema que posibiliten desde una perspectiva integral e interdisciplinaria. Para ello el Ministerio de Educación ve en la propuesta de un eje articulador, y la posibilidad de develar y comprender las relaciones altamente complejas sociedad- hombre- entorno, y también la posibilidad de crear un nuevos retos y lograr los cambios que se requiere para le “Vivir

Bien" que nos ocupa, a partir del reconocimiento de los saberes y conocimiento de los pueblos indígenas que como principio de la vida en equilibrio con la naturaleza.

2.4.2.1 CAPITULO II FINES Y OBJETIVOS

ARTÍCULO 13.- Son fines y objetivos principales de la UMSA:

a) Los fines y objetivos generales señalados en el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, incorporados a plenitud en el presente Estatuto.

b) Formar profesionales idóneos en todas las esferas del quehacer científico, tecnológico y cultural, los que deberán responder a las necesidades de la transformación y el desarrollo nacional y regional, con conciencia crítica y con capacidad en el manejo de los instrumentos teóricos, metodológicos y prácticos.

c) Desarrollar y difundir la ciencia, la tecnología y la cultura en general, dentro y fuera de la Universidad.

d) Orientar, realizar y promover la investigación en todos los campos del conocimiento, conforme a la priorización de los problemas de la realidad boliviana.

e) Defender, rescatar y desarrollar los valores de las culturas del país y la cultura universal.

f) Desarrollar el proceso académico que integra la teoría y la práctica, así como la enseñanza-aprendizaje, la producción y la investigación.

g) Fortalecer el sistema de la educación integrándose con las demás universidades bolivianas y con los ciclos pre-universitarios de instrucción.

h) Fortalecer vínculos con las Universidades del exterior.

i) Defender y desarrollar el carácter democrático de la educación en general.

j) Promover que todos los instrumentos de comunicación social y difusión cultural y científica con que cuenta la Universidad se articulen dentro los lineamientos de un desarrollo integral y armónico de la Región, fomentando la emergencia de una conciencia regional propia y con el propósito de atender a los sectores más necesitados del departamento.

2.4.2.2 ARTÍCULO 14.- (INTERACCIÓN CON LA SOCIEDAD).[1]

I. La Universidad contribuye a la defensa, protección y fomento de los bienes culturales y científicos el país y de la región, así como a la conservación y uso racional de los recursos naturales y humanos dentro de una perspectiva de integración nacional, así como también a la defensa de los derechos y libertades fundamentales de nuestro pueblo.

II. La Universidad se integra a la sociedad a través de planes y programas de carácter multi-disciplinario e interdisciplinario y se compromete con el desarrollo socio-económico del país, al mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes; y contribuir al desarrollo regional con sentido de integración nacional.

III. La Universidad contribuye a que los obreros, campesinos y capas medias urbanas asuman la necesidad histórica de una transformación revolucionaria de las estructuras sociales y económicas que configuran una realidad de dependencia que impide el desarrollo auto determinado de nuestro pueblo.

[1]Estatuto Orgánico de la Universidad Mayor de San Andrés APROBADO POR EL 1er. CONGRES INTERNO DE LA UMSA EL 31 DE OCTUBRE DE 1988

IV. La Universidad debe orientar la actividad científica y cultural en relación con las necesidades de las masas trabajadoras y dentro de la perspectiva d integrar el movimiento universitario y las políticas académicas e institucionales con las tareas orgánicas de los trabajadores.

V. La Universidad debe promover la participación efectiva de los trabajadores de la Región en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades académicas, con el fin de rescatar el conocimiento obtenido en estos niveles, así como también para integrar las tareas científicas y tecnológicas hacia la satisfacción de las necesidades básicas e históricas de los trabajadores.

2.5. Marco Institucional

2.5.1. Antecedentes

La carrera de Odontología, junto a la universidad Pública de El Alto (UPEA) en base a movilizaciones vecinales, padres de familia, estudiantes, dirigentes y el pueblo alteño en general hizo posible la creación de la misma, como justo y prioritario pedido para la enseñanza superior de la juventud alteña y en general. Antes de la promulgación de la ley de creación 2115 de 5 de septiembre de 2000, modificada por Ley 2556 de 12 de noviembre de 2003, los primeros estudiantes inscritos en la carrera de Odontología, en coordinación con los profesionales odontólogos ejecutan acciones de disputa con la facultad técnica de la UMSA.

La lucha por conseguir una casa superior de estudios es un anhelo de la ciudad de El Alto, que comienza por los años 1980-1985, cuando se construye los predios para una administración de parte de la UMSA.

En cambio los predios son vistos por la UMSA como un elefante blanco, y se usa los galpones como depósito de chatarras de la facultad técnica hasta el año 2000.

El año 2000 la asamblea de la alteñidad presidido por el entonces Dr. José Luis Paredes H.A.M. junto a las fuerzas vivas de El Alto, bajo principios y valores culturales y fundamentalmente la identidad, deciden crear una casa superior de estudios de carácter andino **La Universidad Publica Autónoma El Alto (UPEA).**

En el mes de abril del 2000 deciden convocar a los bachilleres egresados para conformar la institución de estudiantes para la nueva universidad: como un curso de nivelación académica a la cual responden cerca de 8000 a 9000 bachilleres de diferentes gestiones, para 18 facultades con 40 carreras de la cual odontología absorbe a 800 estudiantes y se convierte en la segunda fuerza gestora de la Universidad.

Una vez conformada y convocada a estudiantes la asamblea de la alteñidad invita a diferentes colegios de profesionales para que lleven el curso de nivelación académica orientada a sus diferentes carreras. Y como es de suponer el Colegio de Odontólogos Regional El Alto (C.O.R.E.A.) administra la carrera de Odontología a la cabeza del Dr. Eleuterio Donaire.

La carrera de odontología nace a partir de la ley 2115 del 5 de septiembre del 2000, con la tutela de la C.E.U.B. por 5 años, su fecha de fundación de la carrera de Odontología es el **28 de septiembre del 2000**, con lo que se consolida la fecha de legalidad de los cursos pre universitarios que dura tres meses, también la consolidación de la primera jefatura de carrera y cuerpo docente.

Por lo que surge la necesidad de presentar un programa académico inmediato para los cursos vesiculares o preuniversitarios consistente en las

asignaturas y docentes designados por un concurso simbólico de merito interno.

Para la inauguración de las clases académicas se convoca a nuevos bachilleres para el examen de prueba de suficiencia (dispensación), de la cual surge otros nuevos estudiantes, las clases lectivas del año arrancan con una modalidad semestral en el mes de febrero del año 2001, con ocho paralelos y aproximadamente 85 a 90 estudiantes por aula en dos turnos vespertinos.

2.5.2. Descripción de la carrera de odontología

El profesional odontólogo egresado de la Carrera de Odontología de la Universidad Pública y Autónoma de El Alto, podrá desarrollar actividades clínicas integrales en el individuo y la comunidad.

Poseer conocimientos, destrezas psicomotoras y conductas adecuadas que le permitan diagnosticar, tratar y evaluar los problemas de salud oral que afecten al individuo, la familia y la comunidad. Actuar con alta responsabilidad y ética profesional.

2.5.3. Misión de la carrera de odontología

La Carrera de Odontología de la Universidad Pública y Autónoma de El Alto tiene como misión, la formación mediante la investigación y la extensión de un Odontólogo integral con alta sensibilidad social y sólida formación científica, técnica, humanística y equidad, capaz de identificar, analizar, comprender y tratar los problemas de salud bucal en forma integral de las personas de la comunidad en general, actuando con responsabilidad social y ética profesional.

2.5.4. Visión de la carrera de odontología

La visión de la Carrera de Odontología es:

Una Carrera de excelencia académica, con alta sensibilidad social, investigador, innovador, proactívo, flexible, que se responsabiliza por la formación de profesionales Odontólogos idóneos involucrados y comprometidos en mejorar la salud bucal en forma integral de la población en general, especialmente de los sectores más necesitados.

2.5.5. Objetivos

2.5.5.1. Objetivo del plan curricular

Mediante la realización de las primeras jornadas académicas, el objetivo principal de la presentación del plan curricular es:

- Intervenir con una normativa para el correcto funcionamiento académico de la carrera de odontología.

2.5.5.2. Objetivo de la carrera de odontología

Formar profesionales que apliquen atención Odontológica integral a niños, adolescentes, adultos, mujeres embarazadas y ancianos, considerando a cada uno de ellos como una unidad Bio-psico-social.

2.5.5.3. Objetivos específicos de la carrera

- Aplicar conocimientos en APSO (Atención Primaria en Salud Oral).
- Desarrollar una cultura investigativa en diferentes campos del saber odontológico, buscando la solución a los problemas de salud bucal que aquejan a la población.

- Intervenir en la formación de profesionales idóneos, competitivos que participen en la identificación, análisis, prevención y solución de problemas en salud oral.

- Analizar los problemas Bio-psico-sociales relacionados con necesidades de salud bucal en la comunidad.

Mejorar los procesos académicos mediante la autoevaluación permanente para

2.5.6. Perfil ocupacional

El odontólogo egresado de la Carrera de Odontología de la Universidad Pública y Autónoma podrá desarrollar:

- Actividades clínicas integrales en el individuo, la familia y comunidad.

- Integrarse a la comunidad, a través de la solución de problemas frecuentes en salud bucal

- Vínculo con la realidad económica, cultural, social y política.

- Poseer conocimientos, destrezas, habilidades psicomotoras que le permitan diagnosticar, analizar y tratar.

2.5.7. Perfil del aspirante

El estudiante que ingresa a la Carrera de Odontología de la Universidad Pública y Autónoma de El Alto deberá poseer:

- Vocación de servicio hacia la comunidad

- Equilibrio psíquico, físico y social

- Eficiente formación académica en la educación secundaria que llene las expectativas de la Carrera.

- Sensibilidad social y solidaridad

2.5.8. Competencias profesionales:

- Aplica conocimientos, diagnostica, pronostica y trata los problemas de salud bucal de su entorno, con responsabilidad y solidaridad social

2.5.9. Disciplinas de la carrera de odontología

Las disciplinas que integran el plan de estudios de Carrera Odontología son:

2.5.9.1. Disciplinas Básicas

1. Anatomía
2. Histología
3. Embriología
4. Fisiología
5. Bioquímica
6. Cultura Andina y Odontoantropologia
7. Anatomia Odontológica y funcional
8. Psicología

2.5.9.2. Disciplinas - Pre-clínicas

1. Microbiología
2. Patología
3. Radiología
4. Operatoria dental
5. Endodoncia
6. Prótesis Dental
7. Cirugía bucal

8. Radiología
9. Semiológia
10. Materiales odontológicos

2.5.9.3. Disciplinas – Clínicas;

1. Cirugía bucal
2. Periodoncia
3. Próstodoncia
4. Patología bucal
5. Farmacología
6. Radiología
7. Odontopediatria
8. Ortodoncia

2.6. Hipótesis

La Matriz de Evaluación por Competencias que vice, el ser, saber y hacer, permitirá fortalecer la evaluación integral, participativa y formativa de los estudiantes de la Carrera de Odontología de la Universidad Pública de El Alto.

2.7. Variables

Variable Independiente

Matriz de Evaluación por Competencias

Variable Dependiente

Fortalecer la evaluación de los estudiantes de la Carrera de Odontología

2.8. Operacionalización de las Variables

Variable	Dimensión	Indicador	Técnica	Instrumento
Variable Independiente Matriz de Evaluación por Competencias	Ser	Capacidad de resolver problemas	Entrevista al estudiante	Cuestionario para el estudiante
	Saber	Capacidad de Aprendizaje		
		Dificultad de Aprendizaje		
	Hacer	Habilidad en el manejo del instrumental	Entrevista al Docente	Cuestionario para el Docente
		Dificultad en el manejo del Instrumental		
Variable Dependiente Fortalecer la evaluación de los estudiantes de la Carrera de Odontología	Integral	Necesidad de conocimiento teórico.	Observación Estudiante	Guía de Observación para el Estudiante
		Necesidad de conocimiento Práctico.		
		Actitud flexible y abierta al aprendizaje.		

	Participativa	Aportas nuevas ideas		
		Comparte Información y opiniones		
		Contribuye activamente al logro de objetivos		
	Formativa	Compartir recursos y conocimiento a sus compañeros.	Entrevista	Cuestionario
		Capacitar en forma práctica y teórica el manejo del instrumental.		
		Responder a necesidades y problemas existentes.		

CAPITULO III
MARCO METODOLOGÍCO

3.1. Tipos y diseño de investigación

Este estudio es de ***tipo descriptivo***, pues se mide las variables precisas para el análisis de las unidades que intervienen en la investigación.

Describir en términos metodológicos consiste en indicar todas las características del fenómeno que se estudia. Hernández S. y colaboradores precisan aún más esto señalando que *"...Desde el punto de vista científico, describir es medir"*. Esta última definición es importante, por cuanto implica por parte del investigador la capacidad y disposición de evaluar y exponer, en forma detallada, las características del objeto de estudio.

De acuerdo a este tipo de investigación se pretende emplear la evaluación por competencias y su incidencia de los aprendizajes de la Carrera de Odontología.

Además, esta ***investigación es propositiva*** y se basa en la utilización de una hipótesis, que sirve de guía para la investigación y al mismo tiempo delimita el problema a investigar, de la misma se tendrá como propuesta una Matriz de evaluación por competencias.

3.1.1 Métodos de Investigación

El método es entendido como "…el camino corto para conseguir una realidad. Son pasos o procedimientos que usa técnicas para construir conocimientos que resuelven un problema científico". (Koria, 2007: 36)

En ese sentido, el método a emplearse es *deductivo,* puesto que "…es el razonamiento mental que conduce de lo general a lo particular y permite

extender los conocimientos que se tienen sobre determinados fenómenos a otros cualquiera que pertenezca a ésta misma clase" (Koria, 2007: 49).

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

El universo es el "…conjunto de sujetos en quienes se pretende efectuar el estudio" (Tintaya, 2008: 205) es así que la población que ser considera para la presente investigación será la carrera de odontología de la Universidad Pública de El Alto.

Población	Mujeres	Varones	Total
Docentes	20	47	67
Estudiantes 1° a 4° año	520	370	890

Fuente: Recursos Humanos UPEA

3.2.2. Muestreo

Se trabajará con estudiantes y docentes comprometidos con la carrera de la universidad constituido por:

Muestra	***Varones***	***Mujeres***	***Total***
Estudiantes 4 año Pre-Clinica	19	18	37
Docentes de Pre-Clínica	7	4	10
Total			47

Fuente: Kardex Carrera Odontología

El muestreo es de tipo intencionado, es decir que el tipo de muestra, que ha sido apropiado para viabilizar el proceso operativo del diseño metodológico planteado en la presente investigación.

Este tipo de muestreo corresponde a la categoría de muestreo no probabilística intencional, donde la asignación de los elementos integrantes de la muestra, en este caso estudiantes y docentes donde el proceso estadístico no será mediante procedimientos mecánicos (al azar) ni en base a fórmulas de probabilidad, sino que este grupo del Plantel Administrativo y a la cabeza de las autoridades comunitarias y administrativas ya están conformados, es decir, es un grupo intacto de 37estudiantes y 10 docentes de la carrera de odontología de la Universidad Pública de El Alto.

También, este tipo de muestreo se caracteriza por un esfuerzo deliberado de obtener muestras "representativas" mediante la inclusión en la muestra de grupos supuestamente típicos. (Torrez, 2011:102)

También puede ser que el investigador seleccione directa e intencionadamente los individuos de la población. El caso más frecuente de este procedimiento el utilizar como muestra los individuos a los que se tienen fácil acceso (estudiantes y docentes de la carrera)

3.3. Técnicas e instrumentos de investigación

Entrevista

Para el presente trabajo se aplicara una entrevista a los docentes de elegidos en la muestra, los mismos que brindaran la información completa que, permitirá también al investigador fundamentar criterios más amplios sobre los hechos reales.

Cuestionario

Se elaborará el cuestionario *"evaluación por competencias"* con la finalidad de obtener, de manera sistemática y ordenada información sobre las variables que intervienen en una investigación o muestra determinada se estructuró de acuerdo a las técnicas de evaluación formal con preguntas de doble alternativa.

3.4. Procedimiento

La investigación se desarrollara en momentos y etapas las mismas de acuerdo a los objetivos específicos según los siguientes puntos:

Primero Momento:

- Recolección de la Información Teórica
- Diseño y validación de instrumentos

Segundo Momento:

- Desarrollo del sustento teórico y empírico
- Aplicación de la evaluación por competencias.
- Recolección de la información a través de técnicas e instrumentos

Tercer Momento:

- Sistematización de la información

CAPITULO IV
TRABAJO DE CAMPO

4.1. Cuestionario para diagnóstico docentes

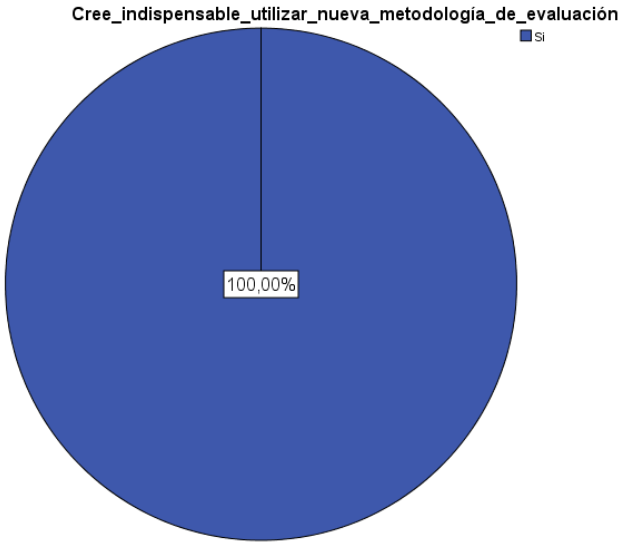
Preguntas.

1. ¿Cree usted que es indispensable utilizar una nueva modalidad o técnica de evaluación a los estudiantes de la carrera de Odontología?

CUADRO Nº 1

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	11	100,0	100,0	100,0

HISTOGRAMA Nº 1



INTERPRETACION.- El 100% de docentes considera indispensable aplicar una nueva forma o técnica de evaluación a los estudiantes de la carrera de Odontología, por lo tanto es necesario implementar una matriz de evaluación.

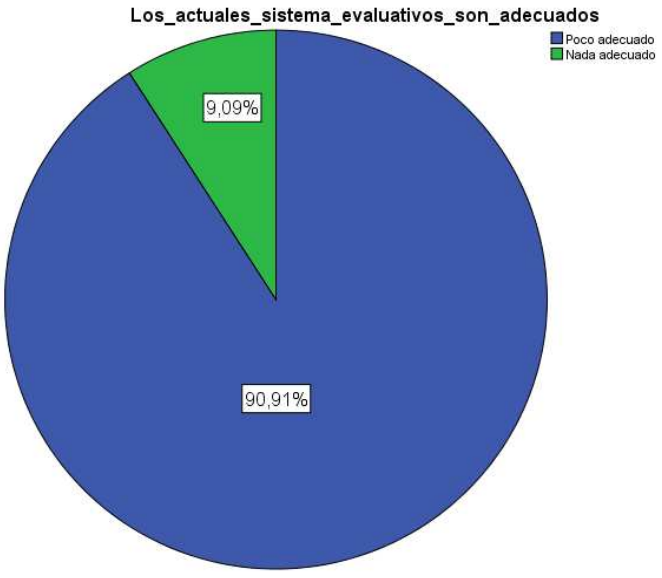
La existencia unánime de consenso refleja una disposición a la mejora evaluativa por parte del estamento docente que debe ser canalizada y que evidencia la propia reflexión enfocada a elevar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje. Constituyéndose en un indicador a ser tenido en cuenta.

2. ¿Los actuales sistemas de evaluación que aplican son los más adecuados para lograr aprendizajes significativos de los estudiantes de la carrera de Odontología?

CUADRO Nº 2

Validos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Poco adecuado	10	90,9	90,9	90,9
Nada adecuado	1	9,1	9,1	100,0
Total	11	100,0	100,0	

HISTOGRAMA Nº 2



INTERPRETACION. 90% de los docentes opinan que los actuales sistemas de evaluación son inadecuados, por lo cual sería implementar un nuevo sistema de evaluación para los estudiantes de la Carrera de Odontología

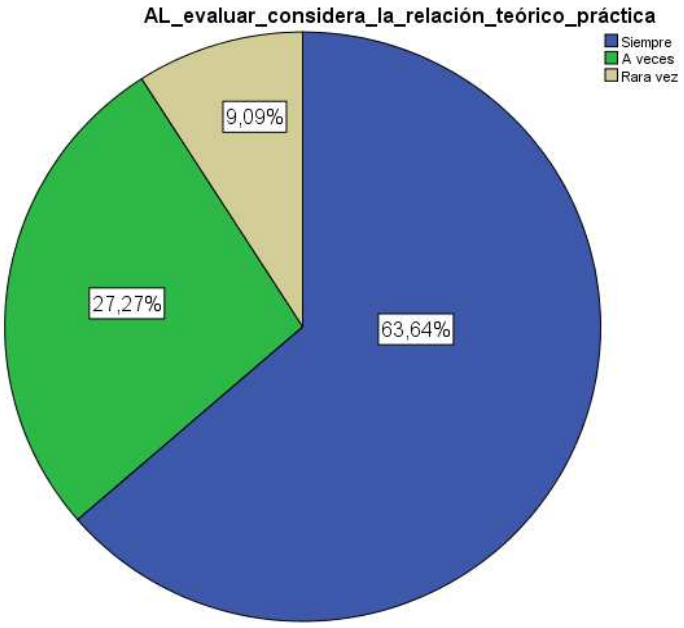
Esta pregunta, complementaria de la anterior, es otro indicador que valida la actual condición de la práctica evaluativa y de la sustitución de aquella por otro sistema más idóneo.

3. ¿Cuándo usted evalúa un determinado módulo considera la relación que debería existir en lo que es la evaluación teórico práctico?

CUADRO Nº 3

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	7	63,6	63,6	63,6
	A veces	3	27,3	27,3	90,9
	Rara vez	1	9,1	9,1	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

HISTOGRAMA Nº 3



INTERPRETACION.- 63% de docentes afirma que siempre debería considerarse la vinculación teoría-práctica mientras se evalúa al estudiante en la Carrera de Odontología.

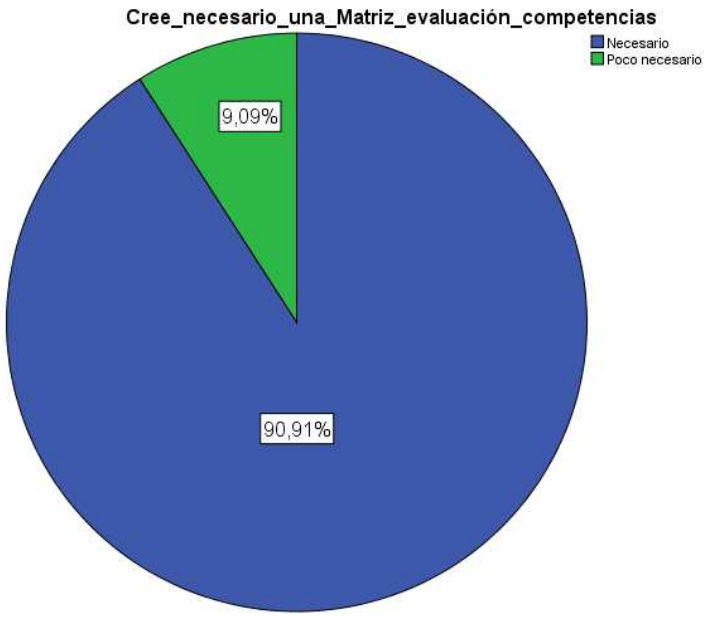
El 27% afirma que algunas veces, y el 9% que rara vez considera la referida y necesaria vinculación. Esta pregunta permite detectar un punto de inflexión en la opinión de los docentes, pues si bien están dispuestos a la mejora mediante un nuevo sistema evaluativo y reconocen como inadecuados a los vigentes, empero cerca del 36% considera a veces o rara vez la unidad de la teoría con la práctica. Tácitamente se comprueba que muchos docentes imparten contenidos desvinculados total o parcialmente con la realidad científica en la que los estudiantes deben imbuirse.

4. ¿Usted cree que es necesario determinar una Matriz de evaluación por competencias para lograr un aprendizaje integral de los estudiantes de Odontología?

CUADRO Nº 4

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Necesario	10	90,9	90,9	90,9
	Poco necesario	1	9,1	9,1	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

HISTOGRAMA Nº 4



INTERPRETACION.-90.9% opina que es necesario aplicar una matriz de evaluación por competencias para mejorar la calidad del aprendizaje del estudiante.

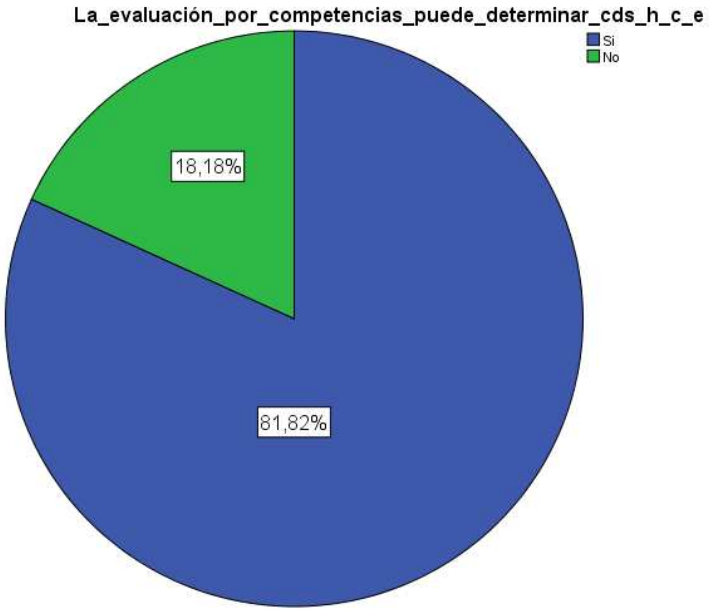
Aunque predominante esta opinión todavía existe un 10% de docentes que se sienten cómodos con el actual sistema pues reconocen como “poco necesario” el cambio. Debe trabajarse en esta proporción para lograr unanimidad pues el objetivo es el beneficiar a los estudiantes y al pueblo boliviano, por medio de la mejora en la calidad de la formación profesional.

5. ¿Usted cree que una evaluación por competencias pueda determinar el conocimiento del ser, hacer, conocer de los estudiantes de Odontología?

CUADRO Nº 5

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	9	81,8	81,8	81,8
	No	2	18,2	18,2	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

HISTOGRAMA Nº 5



INTERPRETACION.- El 81.8% de los docentes considera que la evaluación por competencias puede determinar el ser, hacer, conocer de los estudiantes de Odontología.

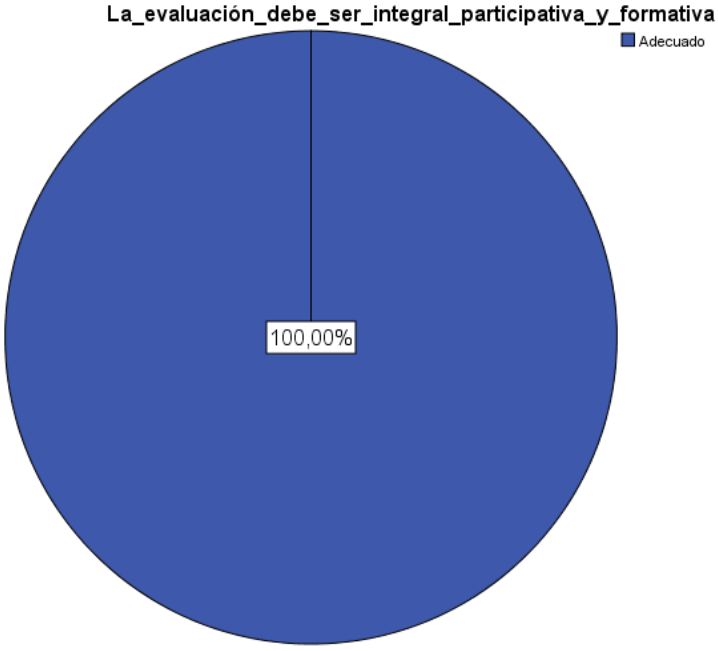
Sin embargo el 18% considera negativamente el efecto de la evaluación por competencias, pudiendo explicarse esta opinión por falta de adecuada información o por un resistencia al cambio y un afán de preservar un "orden institucional" que se demostrado requiere mejoras cualitativas.

6. ¿Considera usted adecuado que la evaluación debe ser integral, participativa y formativa de los estudiantes de la carrera de Odontología?

CUADRO Nº 6

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Adecuado	11	100,0	100,0	100,0

HISTOGRAMA Nº 6



INTERPRETACION.--La totalidad de docentes encuestados (100%) está de acuerdo que la evaluación debe ser integral, participativa y formativa para el estudiante en la Carrera de Odontología.

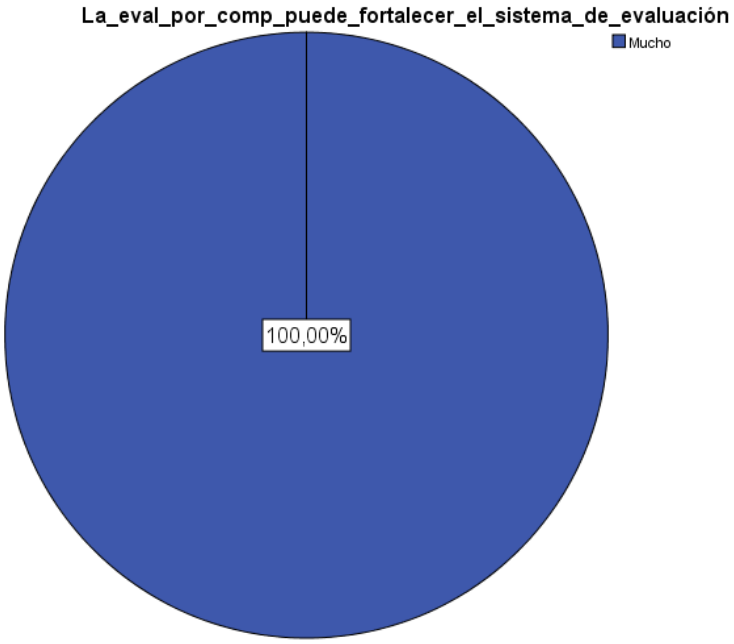
La unanimidad en el carácter holístico de la evaluación debe sumarse a los indicadores positivos que se orientan a elevar cualitativamente la formación.

7. ¿Considera usted que la evaluación por competencia puede fortalecer el sistema de evaluación de los estudiantes de la carrera de Odontología?

CUADRO Nº 7

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Mucho	11	100,0	100,0	100,0

HISTOGRAMA Nº 7



INTERPRETACION.--De manera similar, el 100% encuestado manifiesta que el sistema de evaluación puede ser fortalecido, mediante la aplicación de la evaluación por competencias a sus estudiantes de Odontología.

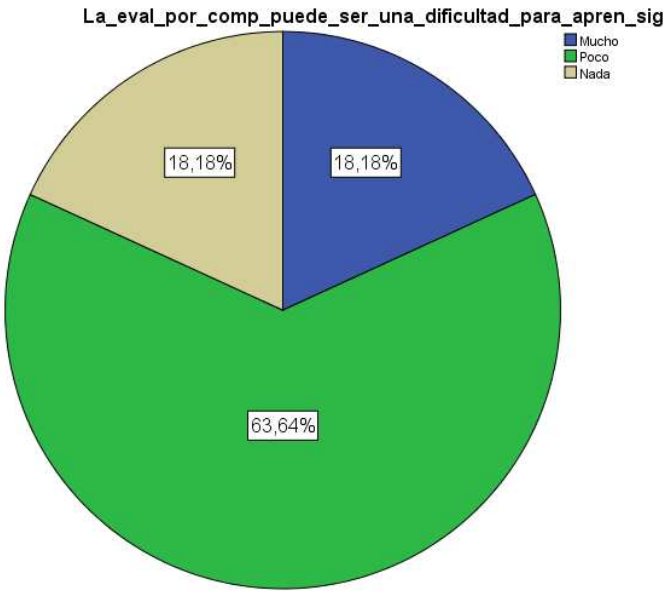
De igual manera, según esta respuesta, el consenso es total en cuanto a aceptar que el concepto de la evaluación por competencias será benéfico para la carrera.

8. ¿Considera usted que la evaluación por competencia puede constituirse en una dificultad para lograr aprendizajes significativos de los estudiantes de la carrera de Odontología?

CUADRO Nº 8

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho	2	18,2	18,2	18,2
	Poco	7	63,6	63,6	81,8
	Nada	2	18,2	18,2	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

HISTOGRAMA Nº 8



INTERPRETACIÓN.- El 63.6% de catedráticos opinan que la evaluación por competencias puede dificultar muy poco en el aprendizaje, puesto que al contrario mejoraría significativamente el aprendizaje en los estudiantes.

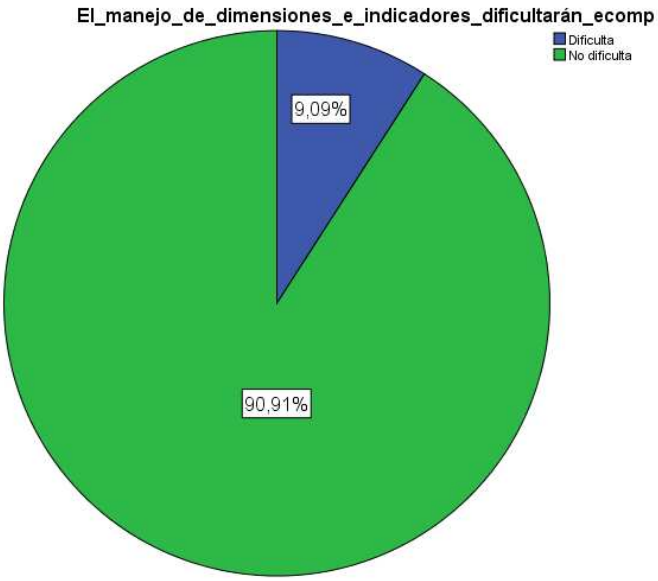
Llama la atención que el 37% afirma que la nueva evaluación puede constituirse en obstáculo para lograr aprendizajes significativos en la carrera. Tal respuesta manifiesta la necesidad de socializar en el ámbito institucional el enfoque por competencias.

9. ¿Usted cree que el manejo de dimensione e indicadores le dificultarán la evaluación por competencias a los estudiantes de la carrera de Odontología?

CUADRO Nº 9

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Dificulta	1	9,1	9,1	9,1
	No dificulta	10	90,9	90,9	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

HISTOGRAMA Nº 9



INTERPRETACION.-Por último, el 90% de docentes afirma que el manejo de dimensiones e indicadores no dificulta la evaluación por competencias en la

carrera de Odontología, más al contrario facilitarían mucho, para lograr una evaluación objetiva.

Se ratifica la predisposición a los métodos e instrumentos de la nueva evaluación, lo cual es un requisito fundamental para llevar a la aplicación de este enfoque. Sin embargo, la información acerca de los contenidos, alcances y beneficios de la nueva evaluación deben llegar a todos. De acuerdo con las respuestas dadas por los docentes, en preguntas de orientación general hay mas acuerdo que en las respuestas sobre cuestiones más específicas.

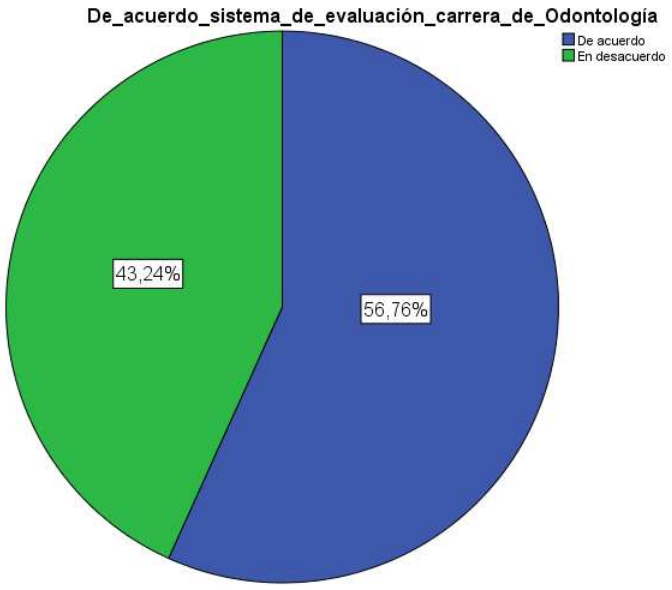
4.2. Cuestionario para diagnóstico estudiantes

1.-¿Está de acuerdo usted con el actual sistema de evaluación que se aplican en la carrera de Odontología?

CUADRO Nº 1

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De acuerdo	21	56,8	56,8	56,8
	En desacuerdo	16	43,2	43,2	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

HISTOGRAMA Nº 1



INTERPRETACIÓN.- A nivel de la muestra 56.7% de estudiantes están de acuerdo con el actual sistema de evaluación, y el 43.35% no lo están. Por lo cual será necesario el presentar un modelo de sistema de evaluación por competencias a los estudiantes.

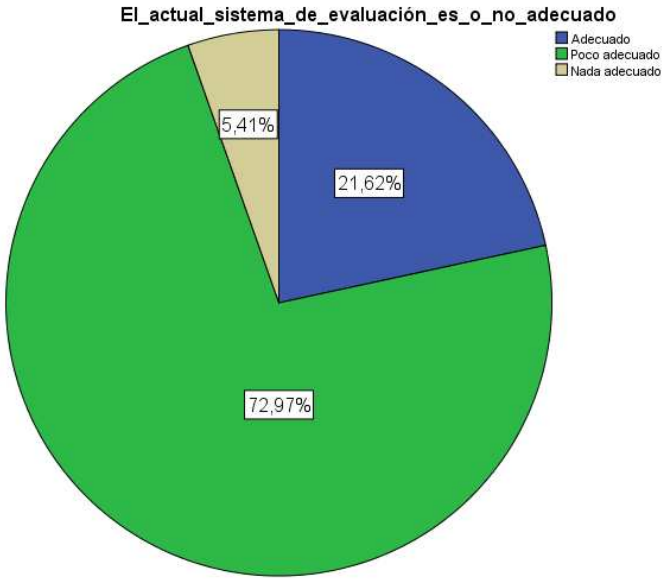
La opinión es menos uniforme que en los docentes, evidenciándose una elevada proporción de estudiantes que manifiestan su inconformidad con el sistema vigente.

2. ¿El actual sistema de evaluación que aplican los docentes de la carrera de Odontología son los más adecuados para establecer el conocimiento de los estudiantes?

CUADRO Nº 2

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Adecuado	8	21,6	21,6	21,6
	Poco adecuado	27	73,0	73,0	94,6
	Nada adecuado	2	5,4	5,4	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

HISTOGRAMA Nº 2



INTERPRETACIÓN.- El 73% de los estudiantes encuestados manifiestan que el actual sistema de evaluación es poco adecuado para establecer su conocimiento, por lo cual, se debería insertarse un sistema de evaluación por competencias, para valorar su conocimiento de forma integral.

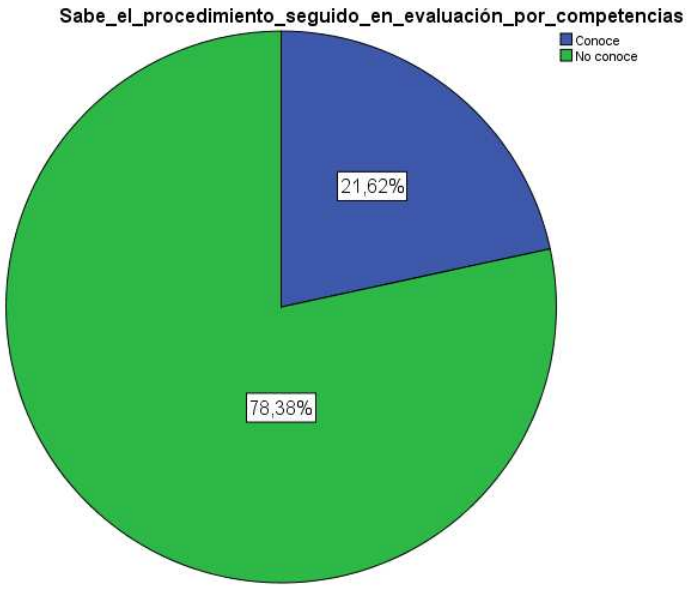
Cerca de dos terceras partes de los estudiantes reportan la inadecuación evaluativa, es un indicador preocupante que confirma la desvinculación fáctica entre teoría y práctica a nivel formativo.

3.-¿Sabe usted el procedimiento que se sigue en la evaluación por competencias?

CUADRO Nº 3

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Conoce	8	21,6	21,6	21,6
	No conoce	29	78,4	78,4	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

HISTOGRAMA Nº 3



INTERPRETACIÓN.-El 78.4% de los estudiantes no conocen el procedimiento que se sigue durante la aplicación de la evaluación por competencias. Deberá entonces crear cursos y talleres de información acerca de la evaluación por competencias.

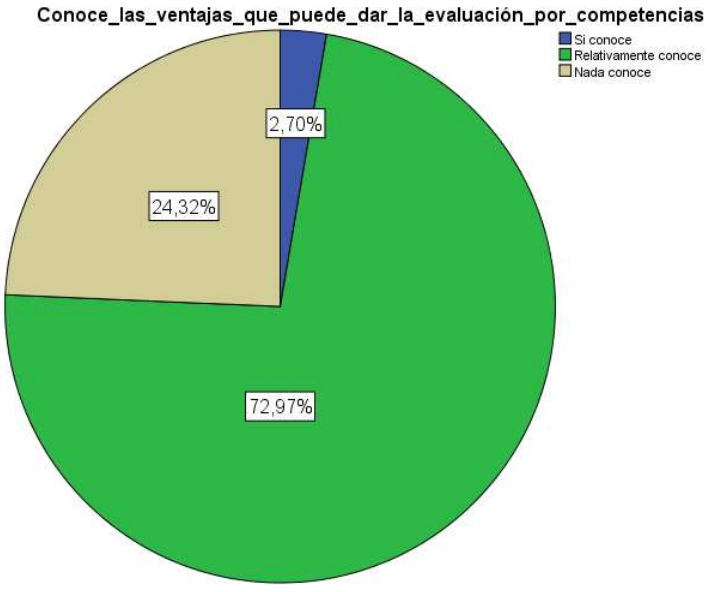
Dada el elevado porcentaje de estudiantes con falta de información sobre este enfoque, tanto el estamento docente como el estamento estudiantil deben juntos asimilar el nuevo enfoque.

4.-¿Conoce usted las ventajas que puede ofrecer la evaluación por competencias en su proceso de formación en la carrera de Odontología?

CUADRO Nº 4

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si conoce	1	2,7	2,7	2,7
	Relativamente conoce	27	73,0	73,0	75,7
	Nada conoce	9	24,3	24,3	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

HISTOGAMA Nº 4



INTERPRETACIÓN.- El 73% conoce relativamente poco de las ventajas que puede ofrecer la evaluación por competencias en su proceso de formación,

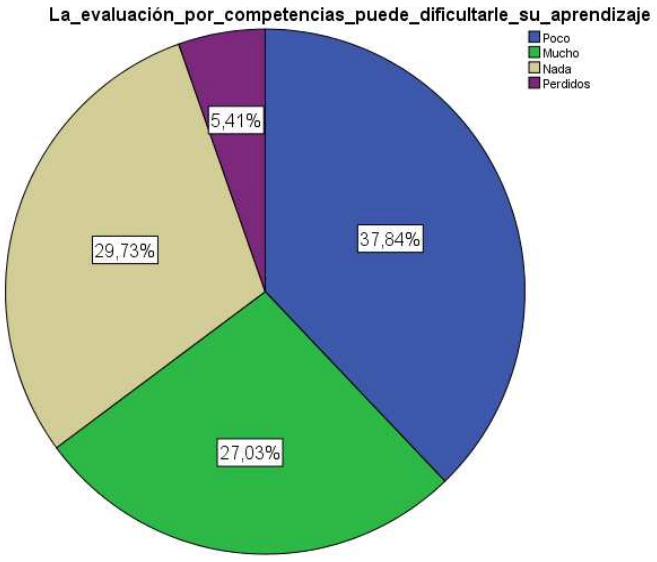
24% no conoce nada al respecto. Por lo que, refrendando el análisis de la anterior respuesta, es preciso socializar mediante cursos, talleres, seminarios y actividades de promoción la información acerca de la evaluación por competencias, y las ventajas que puede traer a los estudiantes de odontología.

5.-¿Usted considera que la aplicación de la evaluación por competencias puede determinarle dificultades en su proceso de aprendizaje en la carrera de Odontología?

CUADRO Nº 5

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Poco	14	37,8	40,0	40,0
	Mucho	10	27,0	28,6	68,6
	Nada	11	29,7	31,4	100,0
	Total	35	94,6	100,0	
Perdidos	Sistema	2	5,4		
Total		37	100,0		

HISTOGRAMA Nº 5



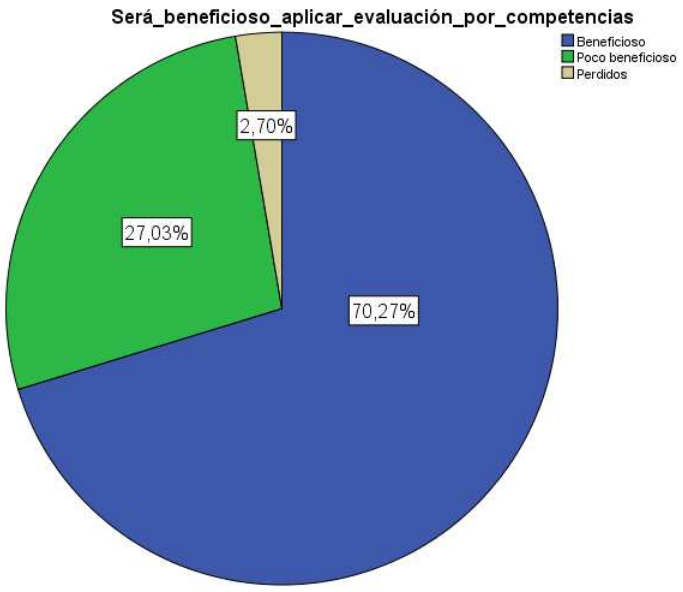
INTERPRETACIÓN.-Los estudiantes consideran que poco puede afectarles la evaluación por competencias durante su formación (37%); que en nada los afecta (29.7%); que los afecta mucho (27%); y no saben o no responden 5.14%.Observando la encuesta y sobre esta pregunta, el 64% de los estudiantes tiene la opinión negativa de que la nueva evaluación les afectará poco o mucho. Siendo esta cifra otro indicador que reitera lo propuesta según las anteriores respuestas.

6. ¿Será beneficioso la aplicación de la evaluación por competencias que permita lograr la interacción que debe existir entre la práctica y la teoría?

CUADRO Nº 6

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Beneficioso	26	70,3	72,2	72,2
	Poco beneficioso	10	27,0	27,8	100,0
	Total	36	97,3	100,0	
Perdidos	Sistema	1	2,7		
Total		37	100,0		

HISTOGRAMA Nº 6



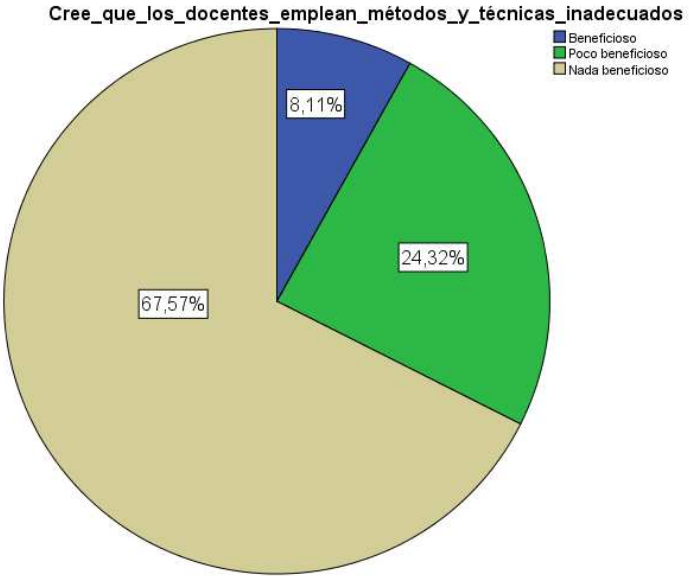
INTERPRETACIÓN.-El 70.3% opinan que será beneficiosa la aplicación de la evaluación por competencias que permita lograr la interacción entre la práctica y la teoría, el 27% consideran que será poco beneficiosa; un 2.7% no sabe o no responde. Será beneficiosa la aplicación de la evaluación por competencias porque implica las dimensiones de ser, saber y hacer. La proporción de estudiantes (más del 70%) que afirman los beneficios del nuevo enfoque es similar a la de quienes expresan el carácter inadecuado del sistema vigente, lo cual es congruente.

7. ¿Cree usted que los docentes bajo la premisa de ser dueños de la materia sigan empleando métodos y técnicas de evaluación tradicional que no beneficie a los estudiantes?

CUADRO Nº 7

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Beneficioso	3	8,1	8,1	8,1
	Poco beneficioso	9	24,3	24,3	32,4
	Nada beneficioso	25	67,6	67,6	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

HISTOGRAMA Nº 7



INTERPRETACION.- El 67.57% de los encuestados consideran que los docentes al sentirse dueños de su respectiva materia emplean métodos nada beneficiosos para evaluarlos. El 24.3% considera que empelan métodos poco beneficiosos; el 8.1% opina que los métodos aplicados son beneficiosos.

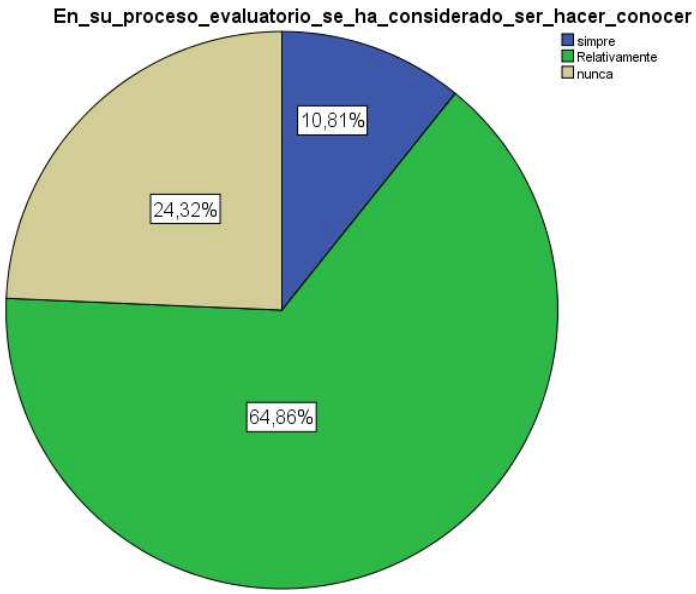
El 92% de estudiantes afirma que sus docentes aplican métodos nada o poco beneficiosos en su evaluación. Tal respuesta es definitoria en cuanto al carácter imperioso de un nuevo sistema evaluativo en la carrera de Odontología.

8. ¿Usted ha observado que durante las diferentes evaluaciones que le han realizado se ha considerado al ser, conocer, hacer de su proceso de conocimiento?

CUADRO Nº 8

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	siempre	4	10,8	10,8	10,8
	Relativamente	24	64,9	64,9	75,7
	nunca	9	24,3	24,3	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

HISTOGRAMA Nº 8



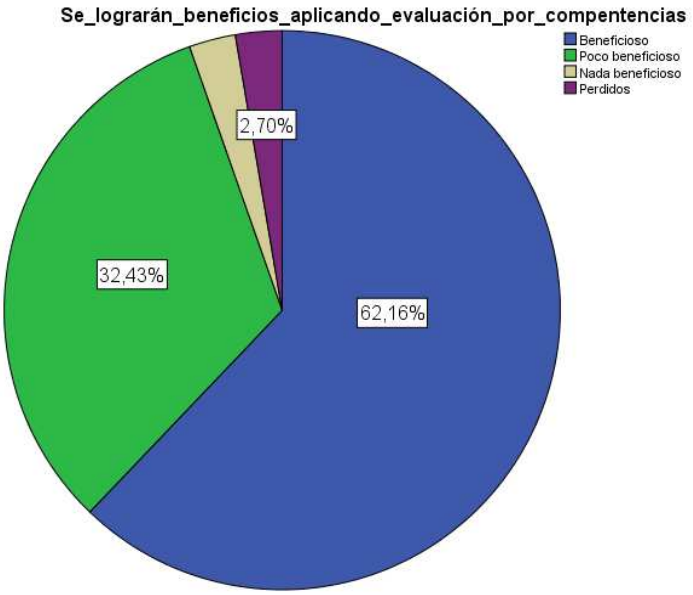
INTERPRETACIÓN.-Un (64.8%) de los estudiantes creen que al ser evaluados, se considera relativamente al ser, conocer, hacer de su proceso de conocimiento; el 24.3% indica que nunca; el 10.8% menciona que siempre. De igual manera la respuesta releva la percepción estudiantil de que las dimensiones consideradas son poco o nada tenidas en cuenta por sus docentes.

9.-¿Usted cree que se lograrán beneficios y aprendizajes significativos con la aplicación de la evaluación por competencias en la carrera de Odontología?

CUADRO Nº 9

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Beneficioso	23	62,2	63,9	63,9
	Poco beneficioso	12	32,4	33,3	97,2
	Nada beneficioso	1	2,7	2,8	100,0
	Total	36	97,3	100,0	
Perdidos	Sistema	1	2,7		
Total		37	100,0		

HISTOGRAMA Nº 9



INTERPRETACIÓN.- Los estudiantes que opinan que se lograrán beneficios y aprendizajes significativos con la aplicación de la evaluación por

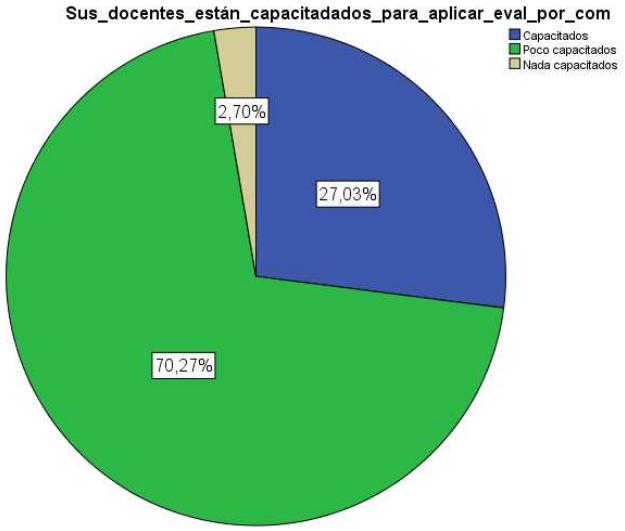
competencias son el 62.1%, quienes opinan que éstos serán poco beneficiosos son 32.4%; y nada beneficiosos 2.7%; no responden 2.7%.

10.-¿Usted cree que sus docentes están capacitados para la aplicación de la modalidad de evaluación por competencias?

CUADRO Nº 10

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Capacitados	10	27,0	27,0	27,0
	Poco capacitados	26	70,3	70,3	97,3
	Nada capacitados	1	2,7	2,7	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

HISTOGRAMA Nº 10



INTERPRETACIÓN.- Finalmente el 70.3% de alumnos opinan que sus docentes están poco capacitados, siendo una tercera parte que considera que éstos están capacitados 27%; y el 2.7% opina que no están capacitados.

4.3 Conclusión Parcial

Respecto a la percepción sobre el tema de la evaluación por competencias, el estamento docente está notablemente dispuesto a implementar este sistema en pro de la mejora en el proceso formativo en la carrera de Odontología. En el estamento estudiantil, no existe un mayoritario convencimiento y/o información acerca de los beneficios de este sistema, expresando los resultados de la encuesta la necesidad de concientizar, socializar e informar de manera adecuada a este segmento. Sin embargo, en lo que toca a la responsabilidad para el cambio se concluye de estas preguntas que es el lado institucional a cargo de los docentes es el que tiene la capacidad o el poder de ejercitar la innovación cualitativa que los estudiantes y la sociedad demandan.

Definiendo al muestreo como "el proceso de seleccionar los elementos de una población de la que se desea medir ciertos factores"[2]. Para el presente trabajo investigativo se ha optado por el uso del muestreo determinístico que consiste en el empleo del juicio personal y de la experiencia del investigador al momento de decidir los criterios de selección de muestra.

En este tipo de muestreo el investigador conoce con antelación a los elementos poblacionales, condición que hace a su proceso de muestreo representativo pues "*respecto al tamaño de la muestra no hay criterios ni reglas firmemente establecidas, determinándose en base a las necesidades de información*"[3], es en consecuencia la disponibilidad de información y los medios al alcance del investigador, los criterios que encaminan la investigación.

[2]Naghi Mohammed, "Metodología de la Investigación", Ed. LIMUSA, México, p. 189.
[3]Salamanca Castro, Ana Belén, Martín-Crespo Blanco, Cristina, "EL MUESTREO EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA", Nure Investigación, nº 27, Marzo-Abril 07, pág. 3.

CAPITULO V
DESARROLLO DE LA TESIS

5.1. Desarrollo de los objetivos específicos

- Describir los procesos teórico-prácticos sobre la evaluación basada en competencias en la Carrera de Odontología.

  Los actuales procesos de evaluación en la carrera de odontología si bien establecen que este procedimiento debe ser por competencias, existen varios docentes que no toman en cuenta la verdadera metodología para la aplicación de la evaluación por competencias en esta carrera.

  Lo que permite que los estudiantes aprendan conocimientos teóricos, y posteriormente encuentren falencias en la práctica,

  Por lo tanto será necesario determinar claramente donde se especifique, la forma y la modalidad como se va a realizar la evaluación basadas en competencias, siendo lo más apropiado en toda la carrera de Odontología, pero con mayor énfasis desde la pre-clínica.

- Analizar el sistema de evaluación que se aplica en la Carrera de Odontología.

  El Sistema de evaluación que se aplica actualmente en la carrera de Odontología, carece de muchos problemas, ya que algunos docentes utilizan la evaluación tradicional con preguntas de falso y verdadero, preguntas de complementación y respuestas cortas.

  Lo que lleva a un aprendizaje memorístico y repetitivo, donde el estudiante solo aprende para el examen, siendo su valoración

cuantitativa, es decir, los conocimientos aprendidos son solamente teóricos medidos en función de conocimientos y no así de la práctica.

Por lo tanto el nuevo sistema de evaluación por competencias establece que debe determinarse parámetros a determinar para conocer las habilidades, fortalezas y las destrezas de los estudiantes con el dominio de un determinado tema. Es decir, con la aplicación de la evaluación por competencias permitirá que los estudiantes conozcan el tema (saber), pongan en práctica esos conocimientos (hacer), y puedan tomar decisiones de que y como aplicar o utilizarlas (ser).

- Identificar las falencias de evaluación que se aplica en la Carrera de Odontología.

  Una de las grandes falencias que existe en la evaluación que se aplica en la Carrera de Odontología podemos indicar: una evaluación tradicional.

  También podemos decir que las falencias en la evaluación más comunes encontradas por los docentes, es que estos utilizan sus exámenes de años pasados, lo que ocasiona que algunos estudiantes consigan los exámenes de sus compañeros de años superiores.

  Falta de capacitación de los docentes en el manejo de los instrumentos de evaluación de las competencias, no existe práctica y dominio de los docentes de este nuevo sistema de evaluación por competencias.

CAPITULO VI
PROPUESTA

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación realizado en la UPEA, y como producto de éste, podemos determinar que es necesario implementar un nuevo sistema de evaluación para los estudiantes de la Carrera de Odontología.

Que facilite y permita mejorar los sistemas de evaluación, por ello, plantea una propuesta que se estructura a través de los saberes como el Ser, Saber y Hacer.

Por otro lado, se expone en la propuesta, principios y características de la evaluación por competencias para la carrera de Odontología.

También para que esta propuesta sea aplicable se propone un modelo de una matriz de evaluación por competencias.

6.1 Procedimientos de la evaluación por competencias

Se evaluará el ser, saber y hacer:

- **Ser**: son las actitudes, los altos valores y comportamientos con los que se tendrá que actuar en sociedad.
- **Saber**: considerado como el dominio de conocimientos teórico-prácticos, incluyendo su propia gestión.
- **Hacer**: que son las habilidades y destrezas que garantizan su alta calidad ejecutiva.

6.2 Principios de la evaluación por competencias

- La evaluación se lleva a cabo para tomar decisiones que mejoren y aumenten el grado de idoneidad.
- La evaluación se realiza teniendo en cuenta el contexto profesional.
- La evaluación de competencias se basa esencialmente en el desempeño.
- La evaluación también es para el docente y la misma administración del sistema académico.
- La evaluación desde el enfoque competencial integra lo cualitativo y lo cuantitativo.
- Participación de los estudiantes en el establecimiento de las estrategias de valoración.
- La evaluación debe acompañar todo proceso formativo

6.3 Características

- Es un proceso dinámico
- Toma en cuenta tanto el proceso como los resultados de aprendizaje.
- Ofrece resultados de retroalimentación tanto cuantitativa como cualitativa.
- Servir a la sociedad en función de sus necesidades.
- Reconoce las potencialidades, las inteligencias múltiples y la zona de cada estudiante.

- Se basa en criterios objetivos y evidencias consensuadas socialmente, reconociendo.

6.4 Tipos de evaluación por competencias

6.4.1 Evaluación de diagnostico

- Inicio del modulo
- Conocer el estado de los alumnos
- Logros y falencias

6.4.2 Evaluación continua

- A lo largo del módulo
- Se determina el grado de avance
- Se valora sus competencias

6.4.3 Evaluación de promoción

- Se realiza al final del módulo
- Se conoce el desarrollo final
- En base a los productos e indicadores

6.5 Planificación de la matriz de evaluación por competencias

- Se construyen las matrices de evaluación de los productos definidos para un determinado módulo, con respecto a las competencias.
- Se planifica cómo será la evaluación de diagnóstico, la evaluación continua y la evaluación de promoción (evaluación final).

- Se determina cómo se llevará a cabo la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de los aprendizajes de los estudiantes.
- Se articulan procesos de evaluación a las estrategias didácticas.
- Se planean con detalle las estrategias propias del proceso de evaluación, cómo serán, cuándo, con qué recursos, etc.

Se elaboran instrumentos de observación, de chequeo y de registro de aprendizajes

6.6 Modelo de matriz de evaluación por competencias

MODELO DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN

Modulo……

Tema……..

Curso……

Nombre y Apellido……..

SABERES	***CRITERIO DE EVALUACIÓN***	***TECNICA***	***INSTRUMENTO***	***INDICADOR***	***RESULTADOS ESPERADOS***	***TIEMPO***	***CALIFICACIÓN***
Ser son las actitudes, los altos valores y comportamientos con los que se tendrá que actuar en sociedad	**HABILIDADES** La habilidad es la aptitud innata, talento, destreza o capacidad que ostenta una persona para llevar a cabo o por supuesto con éxito,	La técnica es un conjunto de saberes prácticos o procedimientos para obtener el resultado deseado. Una técnica puede ser aplicada en cualquier	Es el medio a través del cual se obtendrá la información. Algunos instrumentos son: Lista de cotejo, Escala de estimación, pruebas, portafolio,	Entendemos por indicadores aquellos elementos que por su relevancia y significatividad nos permiten recoger información y	Lo que desea alcanzar como producto del PEA.	Que tiempo se requiere para realizar el trabajo pedido.	Asignada

	determinada actividad, trabajo u oficio	ámbito humano: ciencias, arte, educación.	proyectos, monografías, entre otros.	analizar cada una de las dimensiones de la evaluación.			
Saber considerado como el dominio de conocimientos teórico-prácticos, incluyendo su propia gestión	**CONOCIMIENTO** El conocimiento es un conjunto de información almacenada mediante la experiencia o el aprendizaje (a posterior), o a través de la introspección (a priori)						

Hacer que son las habilidades y destrezas que garantizan su alta calidad ejecutiva.	**DESTREZAS** La destreza es la habilidad o arte con el cual se realiza una determinada cosa, trabajo o actividad.						
PUNTAJE							

6.7. Optimización del modelo de matriz EJEMPLIFICADO:

MODELO DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN

Modulo……Cirugía…en Odontopediatría…… ***Tema***……Exodoncias..de.. dientes Temporarios.....

Curso……4…año…… ***Nombre y Apellido***…….Juan…Huanca..Quilla……

SABERES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	TECNICA	INSTRUMENTO	INDICADOR	RESULTADOS ESPERADOS	TIEMPO	CALIFICACIÓN
Ser	Procedimiento	Resolución del problema asignado	Apuntes de clases Resumen del libro	Conocer el significado de Empatía Reconocer problemas de comunicación verbal. Identificar la interrelación con el paciente. Identificar la paciencia y cordialidad del paciente	Que tenga el conocimiento y ponga en práctica la empatía. Que identifique el problema de articulación de la palabra. Que el estudiante interrelacione al paciente con la odontología. Que realice una práctica anamnesis identificando su paciencia y cordialidad del paciente.	20 minutos	20 puntos

HACER	Destreza	Demostración Prueba de habilidad	Guía de la prueba práctica Apuntes	Realizar la Historia clínica completa del paciente. Realizar exámenes complementarios Rx. Preparar la bandeja para una exodoncia Reconocer la técnica anestésica a utilizar Describir los pasos para una exodoncia. Hacer el listado de medicamentos post cirugía	Que realice la anamnesis completa del paciente Que Identifique e interprete la placa radiográfica del paciente Que Seleccione e identifique el instrumental que debe tener la bandeja a utilizar. Que diferenciela técnica de anestesia a utilizar y que aplicará. Que realice paso a paso la descripción de una exodoncia de acuerdo al protocolo. Que realice la receta indicada después de la	15 minutos 10 minutos 2 minutos 3 minutos 10 minutos. 1 minuto.	40 puntos

					cirugía.		
SABER	Conocer	Interrogatorio	Monografías Libros y Manuales asignados	Describir la anatomía y trayecto del nervio trigémino. Tener dominio del tema exodoncia Conocer los métodos de esterilización del instrumental. Conocer qué tipo de anestesia a colocará Reconoce los problemas que pasaría en una exodoncia .	Que conozca las características y trayecto anatómicas del nervio trigémino. Que conozca teoría y práctica de la exodoncia. Que tenga conocimiento de las diferentes formas de esterilización. Que defina la composición y tipo de anestesia a ejecutar . Que actúe de forma rápida y eficiente frente a algún problema en la exodoncia a realizar.	16 horas de teoría.	40 puntos
TOTAL							100

6.8 Validación de la propuesta

6.8.1Fortalezas o beneficios.-

- Indicar que la evaluación por competencias permite asignar una puntuación cuali-cuantitativa más objetiva.
- Se amplía una evaluación integral
- Se evalúa la capacidad la destreza de los estudiantes
- Existe una interrelación directa entre lo que es la teoría y practica
- Existe un Proceso permanente de información, análisis y reflexión
- El Docente y estudiante aprenden de sus logros y dificultades
- Presenta dos dimensiones:

  1ra. Seguimiento del aprendizaje

  2da. Valoración de los mismos expresada en la calificación objetiva
- Es un proceso interactivo donde se emiten juicios de valor además de ser sistémica.
- Se determinará procedimientos y mecanismos para los resultados finales de calidad
- La evaluación se centra en evidencias de observación y comprobación para la valoración objetiva
- La competencia del aprendizaje está dado por la acción de tareas y ejercicios prácticos.
- Los exámenes y las pruebas son confiables.

- Incremento en la satisfacción de los usuarios: alumnos, docentes y administrativos.

- Medición de resultados óptimo de acuerdo a indicadores.

6.9 Debilidades

- Se requiere mayor tiempo de parte del docente o evaluador

- Los estudiantes requieren mayor tiempo de adaptación a este nuevo modelo.

- Se requiere de mayores insumos técnicos y materiales para las evaluaciones prácticas.

CAPITULO VII
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. Conclusiones

Actualmente el sistema de evaluación de la Carrera de Odontología carece de una matriz de evaluación por competencias, lo que ocasiona que no se realice una evaluación integral que vice el ser, saber y hacer.

La evaluación que se realiza a los estudiantes de la carrera de odontología carece de objetividad lo que origina que los resultados sean subjetivos.

Existe resistencia de parte de los docentes a implementar el nuevo enfoque de la evaluación por competencias originando que los procedimientos de evaluación que se aplica en la carrera de odontología sean tradicionales.

La evaluación que actualmente se realiza en carrera de odontología no se centra en evidencias de observación y comprobación haciendo que estas evaluaciones den resultados subjetivos en los estudiantes de la carrera.

Los docentes y estudiantes requieren mayor tiempo de adaptación a este nuevo modelo de evaluación que permita lograr aprendizajes significativos en la carrera de odontología.

Por el trabajo de campo realizado, se establece que es necesario diseñar instrumentos de evaluación por competencias que enfoquen la teoría y la práctica que permita mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de odontología.

Indicar que la evaluación por competencias permite asignar una puntuación cuali-cuantitativa más objetiva, como también existe un proceso permanente de información, análisis y de reflexión del docente y estudiante quienes van aprendiendo de sus logros y dificultades.

7.2. Recomendaciones

Indicar que el ser humano desde el primer instante que llega a este mundo, es un ser que tiene la capacidad de acumular aprendizaje constantemente hasta el momento en el que culmina su vida.

Que, el ser humano debe enfrentar retos tanto en la vida cotidiana y profesional, no conformarse con lo que sabe sino tener siempre la mente abierta y las ganas de aprender y superarse cada día más y más para el desarrollo de nuestro país.

Que, las autoridades de la Carrera de Odontología consideren la presente propuesta para su análisis e interpretación y puesta en vigencia en la universidad.

Que, los docentes de la Carrera de Odontología realicen una interpretación correcta de la matriz propuesta para lograr resultados positivos en el PEA.

Que las autoridades de la Carrera de Odontología realicen cursos, seminarios, talleres de capacitación en la evaluación por competencias para todo el personal docente dependiente de la carrera.

Que los docentes una vez puesta en vigencia el presente modelo de evaluación realicen la aplicación de exámenes y las pruebas con estas características, para lograr la objetividad en los resultados.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Alarcón, J y. Montenegro, I. (2005) Competencias Pedagógicas. Autoevaluación Docente. Bogotá: Edit. Magisterio

Álvarez De Zayas,(1990) Lecciones De Didáctica General, Editorial: Magisterio Álvarez, C. E. (2006). Metodología, Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación. Mexico: Limusa.

Bermúdez Sarguera C.Rogelio (1996) Teoría Y Metodología Del Aprendizaje.Editorial: Pueblo Y Educación La Habana

Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2010). Evaluación Educativa de aprendizajes y competencias. España: Edit. Pearson

Cossío Carlos (1986)La Reforma Universitaria : La Ideología, El Mecanismo, El Pasado Histórico, La Acción Futura, Edit Publicación L.J. Rosso

Díaz Cañas Martha I.(2008), Impacto De La Evaluación En La Educación Superior,Edit Unam Tenayuca

Díaz Barriga Frida, (1998). Estrategias Para Un Aprendizaje Significativo, Edit Pearson Unam México, D.F.

Gallego, R. (2003). Competencias Cognoscitivas. Bogotá: Edit. Magisterio

García Cortés, F., (2009)."La evaluación en la educación", Perfiles educativos, Ed. UNAM,

Gimeno José (2004)El Sistema Educativo: Una Mirada Critica, Editorial : Wolters KluwerEducacion

Goring, A. (1971) Manual de las mediciones y evaluaciones del rendimiento en los estudiantes. Buenos Aires, Argentina, Edit. Kapeluz.

Hernández Sampieri y cols. (2009) Metodología de la investigación, México Ed. Mc Grow Hill

Jaulin, C. (2007). La competencia Profesional. España: Editorial Síntesis.

Koria Paz Richard (2007) Didáctica de la investigación Científica, La Paz Bolivia, El Día - La Razón

López, V. (2009). Evaluación formativa y compartida en Educación Superior. España: Narcea S.A. Editores.

Manuel Rojas Sepúlveda (2012) *Conversaciones Sobre Educación Con Manuel Rojas: Entrevistas 1928-1972*, Edit .Santiago

*Solana , Fernando(1981) L*os Hitos De La Labor Educativa, La Revolución Y De La Educación Pública Editorial . Unam

Sánchez Moguel, A., (1997) "Evaluación de la educación. Introducción", en Ángel Stake, R. (2006). Evaluación Comprensiva y Evaluación basada en estándares. España: Editorial Grao.

Tobón, S y otros: (2006). Competencias, calidad y educación superior. Bogotá: Editorial Magisterio.

Torrez, R. (2011). Investigación en Educación Superior. La Paz: CIDES/INCE. Tezanos Pinto De Cortés, Justy (1997) Una Propuesta De Evaluación Externa Y Acreditación De Instituciónes Y Programas De Formación Profesional

Villa, A. y Poblete, M. (2007). Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas. España: Ediciones Mensajero.

Vivas J. (2007) Evaluación Y Cambio Institucional Editorial Paidós Ibérica, Barcelona

ANEXOS

CUESTIONARIOS

PARA EL DOCENTE

CUESTIONARIO PARA DIAGNOSTICO

Estimado(a) docente:

Saludo muy cordialmente a Ud.

El presente cuestionario tiene por objeto recabar información de carácter confidencial, anónimo para establecer criterios que sirvan de base para la elaboración del presente trabajo de investigación referido al sistema de evaluación por competencias a ser aplicado a la Carrera de Odontología.

Agradeciendo de antemano su gentileza me despido cordialmente.

1. ¿Cree usted que es indispensable utilizar una nueva modalidad o técnica de evaluación a los estudiantes de la Carrera de Odontología?

Si ( ) No ( )

2. ¿Los actuales sistemas de evaluación que aplican son los más adecuados para lograr aprendizajes significativos de los estudiantes de la Carrera de Odontología?

Adecuado ( ) Poco adecuado ( ) Nada adecuado ( )

3. ¿Cuando usted evalúa un determinado módulo considera la relación que debería existir en lo que es la evaluación teórico práctico?

Siempre ( ) A veces ( ) Rara vez ( ) Nunca ( )

4. ¿Usted cree que es necesario determinar una Matriz de evaluación por competencias para lograr un aprendizaje integral de los estudiantes de Odontología?

Necesario ( ) Nada necesario ( )

Poco necesario ( )

5. ¿Usted cree que una evaluación por competencias pueda determinar el conocimiento del ser, hacer, conocer de los estudiantes de Odontología?

Si ( ) No ( )

6. ¿Considera usted adecuado que la evaluación debe ser integral, participativa y formativa de los estudiantes de la Carrera de Odontología?

Adecuado ( ) Poco adecuado ( ) Nada adecuado ( )

7. ¿Considera usted que la evaluación por competencia puede fortalecer el sistema de evaluación de los estudiantes de la Carrera de Odontología?

Mucho ( ) Poco ( ) Nada ( )

8. ¿Considera usted que la evaluación por competencia puede constituirse en una dificultad para lograr aprendizajes significativos de los estudiantes de la carrera de Odontología?.

Mucho ( ) Poco ( ) Nada ( )

9. ¿Usted cree que el manejo de dimensiones e indicadores le dificultarán la evaluación por competencias a los estudiantes de la Carrera de Odontología?

Dificulta ( ) No dificultad ( )

CUESTIONARIOS

PARA EL ESTUDIANTE

CUESTIONARIO PARA DIAGNOSTICO

Estimado(a) estudiante:

Saludo muy cordialmente a Ud.

El presente cuestionario tiene por objeto recabar información de carácter confidencial, anónimo para establecer criterios que sirvan de base para la elaboración del presente trabajo de investigación referido al sistema de evaluación por competencias a ser aplicado a la Carrera de Odontología.

Agradeciendo de antemano su gentileza me despido cordialmente.

1. ¿Está de acuerdo usted con el actual sistema de evaluación que se aplican en la Carrera de Odontología?

De acuerdo ( ) En desacuerdo ( )

2. ¿El actual sistema de evaluación que aplican los docentes de la Carrera de Odontología son los más adecuados para establecer el conocimiento de los estudiantes?.

Adecuado ( ) Poco adecuado ( ) Nada adecuado ( )

3. ¿Sabe usted el procedimiento que se sigue en la evaluación por competencias?.

Conoce ( ) No conoce ( )

4. ¿Conoce usted las ventajas que puede ofrecer la evaluación por competencias en su proceso de formación en la Carrera de Odontología?.

Si conoce ( ) Relativamente conoce ( ) Nada conoce ( )

5. ¿Usted considera que la aplicación de la evaluación por competencias puede determinarle dificultades en su proceso de aprendizaje en la Carrera de Odontología?.

Poco ( ) Mucho ( ) Nada ( )

6. ¿Será beneficioso la aplicación de la evaluación por competencias que permita lograr la interacción que debe existir entre la práctica y la teoría?.

Beneficioso ( ) Poco beneficioso ( ) Nada beneficioso ( )

7. ¿Cree usted que los docentes bajo la premisa de ser dueños de la materia sigan empleando métodos y técnicas de evaluación tradicional que no beneficie a los estudiantes?.

Beneficioso ( ) Poco beneficioso ( ) Nada beneficioso ( )

8. ¿Usted ha observado que durante las diferentes evaluaciones que le han realizado se ha considerado al ser, conocer, hacer de su proceso de conocimiento?.

Siempre ( ) Relativamente ( ) Nunca ( )

9. ¿Usted cree que se lograrán beneficios y aprendizajes significativos con la aplicación de la evaluación por competencias en la Carrera de Odontología?.

Beneficioso ( ) Poco beneficioso ( ) Nada beneficioso ( )

10. ¿Usted cree que sus docentes están capacitados para la aplicación de la modalidad de evaluación por competencias?.

Poco Capacitados ( ) Nada Capacitados ( )

FOTOGRAMA

Aplicación de los Instrumentos de investigación







